

TOPONIMIA RARA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA, II
GAMBUESA Y OTROS PORTUGUESISMOS

Juan Octavio Hernández Cabrera

Director del Salón Geográfico de Canarias (Tenerife)

Resumen: este trabajo esclarece los étimos de un grupo de voces del habla canaria que, por su peculiaridad y antigüedad, no han sido correctamente adscritas a la nómina de lusismos en los repertorios canarios de lexicografía.

Palabras clave: portuguesismos, Esquinzo, Gambuesa, Mafasca, Pecenescal, Pechiguera, Pesebre, Perinquena, Sise/Dises, Taro.

Abstract: this paper sheds some light on the etymons of a group of words in Canarian speech, which, for their peculiarity and antiquity, have not been assigned correctly to the list of lusisms in Canarian lexicographic repertoires.

Keywords: portuguesisms, Esquinzo, Gambuesa, Mafasca, Pecenescal, Pechiguera, Pesebre, Perinquena, Sise/Dises, Taro.

Precedidos sobre todo por la obra de Pérez Vidal (1991), que culmina, recopila y reúne numerosas contribuciones anteriores, Dolores Corbella y sus colaboradores han venido desarrollando desde 1995 una continuada labor de estudio y rescate lexicográfico de la huella gallego-portuguesa en el español atlántico y, más concretamente, en el español de Canarias (1995; 2016; 2017), problemática también abordada por Cáceres Lorenzo (2012; 2015; 2016) y Marcial Morera (ver bibliografía), reflejo de una de las grandes tendencias actuales de la lexicografía canaria aplicada a la expansión atlántica, que motiva nuestra contribución al corpus.

El conjunto de portuguesismos que rescatamos no ha tenido una explicación satisfactoria en la lexicografía canaria debido a la manía de atribuir a la nómina de guanchismos toda palabra del vocabulario dialectal y la toponimia que suene rara al oído¹. Podemos constatarlo si

¹ Como principios metodológicos, de ahora en adelante, no consideramos el guanche una lengua, sino un patrimonio léxico inexpurgado de unas 4.000 supuestas palabras distintas; no trabajamos con las voces de una lengua viva, sino con las transcripciones castellanas incluidas en ese patrimonio, que a veces son criptolexemas y a veces no, a menudo son variantes de una misma palabra, dependiendo del curso de fijación que siguieron. Cuando aplicamos un método comparativo, lo hacemos sobre transcripciones de lenguas vivas que emplean distintas formas de representación ortográfica y notaciones fonéticas, correlacionando las transcripciones españolas registradas en las distintas fuentes canarias, tanto escritas como orales, atribuidas genéricamente a los antiguos isleños. Esto tiene numerosos y engorrosos problemas de diacronía que siempre estarán presentes en el estudio de este patrimonio. Cuanto más antigua es una transcripción, más incertidumbre presenta la ortografía y más probable es la deturpación o deformación. Siempre que sea posible, se recomienda trabajar solamente con palabras de correlación más segura, pues los hápax o registros raros o excéntricos tienen en este material muchas probabilidades de responder a errores o equívocos arbitrarios. No es válido combinar raíces de palabras del ámbito afroasiático para componer supuestos cognados homófonos de los guanchismos: se deben mantener los usos idiomáticos acreditados en la comparación, asociando variantes registradas con sus significados estrictos. Es necesario conocer los usos toponímicos de las lenguas que comparamos, pues la nómina de guanchismos está

leemos las entradas correspondientes a la voz *gambuesa* y *perinquén* en el DHECan (Corrales y Corbella, 2013:I, 893; II, 1456) y el TLEC (Corrales y Corbella, 1996:II, 1360; III, 2097) y la ausencia de *esquinzo* y *sise/dises* en dichos diccionarios. La hipótesis etimológica de Agustín Pallarés sobre este último topónimo en Lanzarote es una prueba de la enorme dificultad que entraña extraer conclusiones solamente a partir de la observación del terreno. *Pecenescal* y *Mafasca* no son palabras propiamente dichas, sino *compuestos léxicos soldados*. En cuanto a *Esquinzo*, ha sido incluida como guanchismo en la lista de variantes de *esquén* que también analizaremos. Da la impresión que *Pechiguera* forma un triángulo geoléxico con el *Martiño* de Isla de Lobos [por *São Martinho*, santo de marineros y topónimo portugués] y *El Cotillo* de Fuerteventura [por *couto*, *coto*]. *Taro* presenta una homofonía y cercanía semántica notables con guanchismos como *Taoro* o *goro*, o el árabe *tar*, *tara* = círculo, cerco, pero su presencia en los montes y rías gallegas a la par con *teso/tesón* descarta la lexicogénesis indígena o morisca.

Los argumentos etnográficos son evidencias contundentes en la lexi-

formada básicamente por topónimos. La filiación de criptolexemas indígenas sigue un patrón geográfico de proximidad, de manera que el estudio comparativo debe partir de las lenguas o dialectos más cercanos, hablados en la fachada atlántica entre el Anti-Atlas y el río Senegal, que actualmente comprende la zona de transición al desierto del Sur de Marruecos, el Sáhara Occidental y Mauritania. En general, se puede concebir la Saquia El-Hamra prácticamente como una isoglosa transicional entre el bereber septentrional (tamazight-tachelhit) y el bereber occidental (zenaga, tetserret o tin sert), con los dialectos del tamachek, que alcanzan el contacto histórico con el wolof, hausa, songhay y otras numerosas lenguas negro-africanas en torno al bucle del Níger. Como el poblamiento antiguo de las Islas Canarias sigue siendo objeto de distintas hipótesis, el objetivo metodológico debe ser confirmar o expurgar el patrimonio léxico guanche en relación con el conjunto de lenguas posibles según los datos históricos probables y la localización geográfica del archipiélago, incluido el portugués o el árabe hasanía, pues portugueses y moros poblaron también las islas y son lenguas que cumplen el principio de proximidad. Por ello, una sólida formación románica y un conocimiento de los semitismos resulta fundamental para depurar la nómina de guanchismos y afinar el método comparativo. En este proceso, descubrir y expurgar una palabra que no es anterior a la conquista es tan importante para el lexicólogo como confirmar una que puede serlo: todas son nuestras, todas canarias. La experiencia de estos estudios en Canarias ha demostrado que, para abordar estos materiales problemáticos, es necesario deshacerse, cuanto sea posible, de cualesquiera prejuicios ideológicos ajenos a los datos léxicos, como la pureza racial o étnica, la pretensión de monolingüismo, la adhesión sentimental, la unilateralidad argumental, etc.

calización, pues constituyen registros cruzados entre la historia y la filología que coronan la confirmación de hipótesis etimológicas. Por ejemplo, al analizar *Mafasca* morfológicamente se podía suponer un arabismo morisco a partir de *fiskiya* > *fasqiya/faskya/fasguia* = lavadero con chorro de agua, estanque o depósito a cielo abierto, que cuenta con numerosa toponimia magrebí; o bien, *fasaka* > *faska* > *fask* = abrir ampliamente, dar un paso largo, marchar [*Fask*, planicie cerca de Marrakech; oasis en Oued Nun; *Façk/Fask*, pitón granítico en *Inchiri*, Mauritania], construido como un supuesto plural con prefijo *ma/me/um*, como *mufaqqi'a* = río, valle. En este caso, la mera homofonía del falso amigo palidece ante el peso de la tradición oral sobre la luz de *Mafasca*, ínsita e indisociable de la formación histórica de esta lexía, como veremos.

La idea original de este breve trabajo surgió al escuchar a Marcial Morera observar la ausencia de portuguesismos en la toponimia de Fuerteventura, en contraste con la abundancia léxica de lusismos en el vocabulario tradicional. Nuestra indagación apenas viene a ser una adenda marginal que complementa y confirma sus conclusiones generales, a la vez que permite proponer nuevas etimologías. Algunas de las lexías aquí estudiadas son desconocidas en otros glosarios insulares y responden a un vocabulario terminológico extinto en el habla mayorera que se fosilizó en la toponimia por razones prácticas o culturales. Tratándose de palabras que no se encontraban vivas cuando comenzaron los estudios lexicográficos, no pudieron ser identificadas junto a las que agonizaban por la presión de las hablas andaluzas, vertebradoras de la variedad atlántica del español. Así mismo, reflejan esa mixtura de mar y tierra tan típica de la vida cotidiana en las islas, tanto orientales como occidentales, donde una parte de la población de origen gallego y portugués y sus descendientes mantenían simultáneamente a lo largo del año labores estacionales y periódicas de campo y pesca, generando una mutua transferencia terminológica reflejada en la toponimia. Este binomio ha caracterizado durante siglos a la “gente da beira-mar” en Galicia y Portugal, generalizando la figura del “pescador da terra” o “pescador-lavrador” que, de manera natural, combina ambas actividades en función de la meteorología².

Como señala Morera, Fuerteventura fue a lo largo de siglos una de-

² “O pescador da terra cruza duas acepções: a do pescador que acumula o trabalho que lhe é inerente com o amanho da terra (ou o exercício de outras profissões em terra) e o inverso, o agricultor ou lavrador que periodicamente recorre ao trabalho de pesca costeira ou fluvial” (Madureira y Amorim, 2001:61).

hesa ganadera y despensa de Lanzarote y otras islas, fuertemente condicionada por la intermitencia demográfica dependiente de un clima árido que dificultaba que los visitantes se naturalizaran como residentes. En Lanzarote, el ataque pirático de 1618 secuestró a casi toda la población de la isla y las erupciones de 1730-1736 provocaron un éxodo a Fuerteventura, donde algunas familias rehicieron su vida. La repoblación que seguía a la huida por hambrunas y sequías o a estos impactos traumáticos que afectaban a la totalidad de los habitantes, debió incidir directamente en el habla insular, introduciendo nuevas voces características de origen tanto canario como peninsular, como sin duda demuestran las palabras que estudiaremos aquí.

Otra inspiración provechosa ha sido la indicación de Dolores Corbella de “tareas pendientes” en el estudio más detenido de los lusitanismos y galleguismos dentro del marco de los occidentalismos léxicos del castellano, que “ratifiquen las etimologías propuestas” (1995:241-242). Corbella ha publicado recientemente la monografía *Español y portugués en contacto* (2017), que actualiza y pone al día la necesidad de profundizar en esa mutua relación histórica tradicionalmente poco estudiada, repartida en materiales heterogéneos y fuentes dispersas, necesitada de indagaciones lexicográficas que completen los corpus dialectales y extraigan sus regularidades. El propio concepto de *occidentalismo* léxico retiene una provisionalidad terminológica muy marcada, diríase socorrida, que remite a la generalidad en ausencia de certidumbres que solo pueden fundarse en el detalle. La lengua es más fuerte que la política: que llegue a reflejar sus restricciones y condicionamientos requiere más tiempo que el cambio de fronteras y administraciones territoriales, de manera que suele pasar que las dinámicas del lenguaje sobrepasen los efectos de los avatares políticos y cuenten una historia distinta a la de los discursos impuestos en cada momento. La lexicografía histórica es una constante denuncia de las limitaciones que presenta la política para contener, determinar y dirigir la comunicación humana. El contacto entre las variantes dialectales del español, el portugués y el gallego deviene, a estos efectos, paradigmático.

Consideramos que la influencia gallego-portuguesa en el léxico penetró en la toponomástica canaria por las dos vías tradicionales descritas por Trapero (1995:65-66), a través del glosario de nombres comunes que pasaron a la toponimia como apelativos de accidentes geográficos concretos y mediante topónimos primarios que no circulan fuera de la

toponimia. Manuel Lobo señala que los marinos gallegos “se integraron en el circuito económico generado desde la conquista de Canarias” y eran “asiduos de los puertos isleños y portugueses” (1984:220). Sobre los originarios de Portugal, Lobo destaca su “ingente” presencia entre los primeros pobladores de Tenerife, así como su huella en el léxico canario (1979:16-18). Corbella apunta que la presencia portuguesa más antigua y originalmente concentrada en comunidades lusófonas en algunas localidades del archipiélago puede explicar que los dialectalismos canarios deban más al portugués que al gallego (2017:153), aunque esta afirmación debe tomarse con precaución al abordar las islas orientales, pues más que a una impronta fundacional, hay que referirse a una recurrente e intermitente afluencia de familias pobladoras a lo largo de siglos y se sabe que muchas procedían de Galicia. Durante el siglo XVI, el puerto de San Telmo en Las Palmas de Gran Canaria se convirtió en base de los costeros de origen gallego y portugués que hacían la singladura oriental de la pesca de bajura recalando durante meses en los refugios litorales majoreros y conejeros. Desde Lanzarote, otro intenso intercambio demográfico quedó sancionado por el otorgamiento de la Capitanía General de Madeira y Porto Santo a Agustín de Herrera y Rojas en 1582, artífice del nodo lanzaroteño de las actividades de Portugal y Castilla en la costa sahariana, reforzado y oficializado ahora entre los archipiélagos atlánticos de ambos imperios (Lobo y Bruquetas, 1995). De esa época, se hallaron monedas con la efigie del rey Sebastián I de Portugal (1554-1578) bajo el guano, escondidas en la superficie de la Cueva de Los Verdes, olvidadas probablemente por isleños refugiados durante un ataque pirático³. A Fuerteventura venían también pescadores portugueses estacionales con base en San Telmo, que costeaban Jandía por sotavento entre febrero y finales de junio (Roldán, 1966:88-89):

Se acordó que viniendo de Canaria a esta isla barquitos a coger pescado y hacer ranchos en tierra, proveyéndose de bastimentos y sal, y luego se van a vender sus pesquerías a otras islas, padeciendo esta la falta de pescado en los días de prohibición religiosa de comer carne [Actas del Cabildo, 1754].

Refiriéndose al comercio de esclavos de principios del siglo XVII, tras vincularlo estrechamente con la pesca africana como negocios paralelos o alternos, Bruquetas describe la dinámica transatlántica

³ Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica, 61 de 15/12/1867, pp. 159-160; tb. La España, 30/11/1867, p. 3.

portuguesa de recalada de avituallamiento y comercio en las islas orientales (1995:46) que consideramos habitual desde el siglo XV. Elisa Torres calcula que un 15/16 por ciento de los residentes de Lanzarote por esas fechas tenía origen en el litoral lusitano, pero la mitad de este contingente se movía constantemente y su presencia en las islas era ocasional (1992:303-304). Precisamente, los topónimos aquí descritos indican que la presencia y actividades gallego-portuguesas en las islas de Señorío no se limitaron a la frecuentación durante la rivalidad geopolítica entre Castilla y Portugal en la fachada Atlántica. Ciertamente, el paso de Antão Gonzalves y de Diogo da Silva por las islas son momentos destacados, pero apenas contamos con noticias de los pobladores de origen portugués que viven en Lanzarote y Fuerteventura durante la segunda mitad del siglo XV, bajo la égida de Diego de Herrera e Inés Peraza, que conviven y se emparentan con los descendientes de la primera colonización normanda y los pocos contingentes castellanos, pero cuyo silencio documental debido a la pérdida de los archivos insulares plantea problemas insalvables a la historiografía.

La dinámica léxica cuatrocentista podemos observarla en los topónimos lanzaroteños *Playa Mujeres* y *Punta Mujeres*, que suponemos introducidos en la primera mitad del siglo XV por pescadores portugueses cuando eran lugares inhóspitos, a través de *mugeiro/mujeiro* = águila pescadora [que pesca muges = mújiles], para castellanizarse sin artículo desde *Playa* y *Punta Mugeiros* < *mujeres* durante la segunda mitad, a la vez que simultáneamente *guincho* se extendía también pasando por Canarias a Cabo Verde [criollo caboverdiano *guintxu*: por el chirrido que emiten], término más competitivo y difusivo en nuestras islas. Adoptada popularmente la denominación *guincho* y marginado y perdido el significado de *mugeiro/mujeiro*, la homofonía y la lengua española reanalizó ambos topónimos en *mujeres*.

Cuando constatamos desde el punto de vista lexicográfico y etnográfico que el impacto social e identitario de los pobladores de origen gallego y portugués en Fuerteventura y Lanzarote debe haber sido bastante mayor que el reflejado en fuentes históricas, como ya intuyeron Navarro Artilles y Marcial Morera, da la impresión que la dinámica de periódicos y continuos despoblamientos de estas islas por causas de subsistencia o piráticas, con salidas recurrentes hacia otras islas o lugares de difícil retorno, puede haber influido de manera de-

cisiva para que inmigrantes de Galicia, Portugal y los archipiélagos portugueses, a pesar de ser apenas unos grupos familiares numéricamente escasos de ganaderos, agricultores y pescadores, hayan podido ser determinantes en la conformación cultural de todos los aspectos de la vida insular en los que, como veremos, dejaron una singular huella léxica incorporada al habla canaria⁴. Estas penurias demográficas continuas explican por qué grupos de colonos relativamente pequeños pueden impactar de manera sensible en la identidad lingüística de las islas, rasgo que se ha mantenido prácticamente desde la arribada franco-normanda.

Indicio de esta precariedad poblacional podría ser el recurso a la duplicación toponímica que se observa en la representación costera de la península de *Handia* (Jandía) en el mapa de Juan Bautista Bolaños, dibujado a principios de 1787 (ver aquí en Anexo, Fig. 17, sección de la reproducción publicada por Quintana Andrés, 2015:III, 258-259). Como se puede observar, *Pesenescal* (Pecenescal) aparece aproximadamente en su ubicación actual claramente como un topónimo costero en el litoral arenoso entre *lavarca* (La Barca, actual Costa Calma) y la desembocadura de *los canarios* (Barranco y Punta de Los Canarios), pero se duplica como cala en la playa de Cofete, entre *roquedelmoro* (Roque del Moro) y el *Yslote* (Islote de Cofete), dato desconocido hasta ahora. Lo mismo ocurre con *elcotillo* (El Cotillo), una cala pronunciada entre la *puntade pesebrez* (Punta de Pesebres) y la *puntade handia* (Punta de Jandía); así como con *granballe* (Gran Valle), entre las desembocaduras de los barrancos de *Jorós* (Joróz) y *vutiondo* (Butiondo), o *granmontaña* (Gran Montaña), entre *vutiondo* y *elsiervo* (hoy Barranco de El Ciervo, *sic.*), *esquinso* (Esquinzo) entre las bocas de *vinama* (Vinamar) y *malnombre* (Mal Nombre), *puertodelacruz* (Puerto de la Cruz, quizá

⁴ El mojo canario no es otra cosa que un *molho* > *móyo* [*modjo* en la Guinea lusófona] = salsa, que se atribuye a los costeros de origen portugués para ablandar y aliñar el pescado rancio de salazón o la carne de ganado bravío en los *sancochos* y asaderos durante sus permanencias en las soledades de los *ranchos* en las costas orientales. El verbo *demolhar* significa poner en remojo, para rehidratar o desalar cubierto de agua, como el *bacalhau de molho* [el bacalao encebollado del norte de Tenerife proviene probablemente del *bacalhau de cebolada* o *limiano*, típico de Ponte de Lima], pero también adobar para conservar, como la *carne de molho*, dicho de los embutidos. En la etnografía gastronómica de la isla Terceira anotaba Luis da Silva Ribeiro: “O peixe frito ou cozido é temperado com molho crú, -água, vinagre, salsa, cebola e alho picados, a que adicionam azeite, se o tem [...]” (1934:264).

Porto Santo en la cartografía portuguesa del siglo XV) entre la Punta de Jandía y la desembocadura del barranco de los *mosquitos* (Los Mosquitos). Esta singular presencia de topónimos dobles a ambos lados del istmo de La Pared puede ser indicativa del impacto del despoblamiento de Fuerteventura en la toponomástica de la península, una dehesa ganadera tradicionalmente desierta, que al perderse por éxodos sucesivos habría sido sustituida mediante la duplicación de otros nombres conservados en la extensión oriental de la isla. Un fenómeno léxico tan marcado no se da en ninguna otra parte del archipiélago.

GAMBUESA Y OTROS PORTUGUESISMOS

Hasta ahora, dentro y fuera de la academia ha existido una abrumadora unanimidad en la calificación de la voz *cambuesa/gambuesa* como *prehispanismo*, *indigenismo prehispanico* o *guanchismo*⁵. Estamos no solo ante un criptolexema de morfología y semántica bastante estables desde el siglo XV, un nombre de lugar tan extendido que ha sido incluido en los glosarios de vocabulario general de algunos corpus prácticamente como elemento paisajístico más que como topónimo (Trapero, 2011:289; Morera, en Navarro Artiles et al., 1999:I,29; Trapero y Santana, 2016:online); sino también ante un término específico vivo en la práctica ganadera que, precisamente por su dilatada continuidad etnohistórica, ha adquirido un alto valor simbólico e identitario y constituye un canarismo destacado en toda la literatura de estudio de la cultura popular y del español de Canarias y, en especial, de las islas orientales. La generalización de la palabra por medios cultos parece haberse producido en el siglo XIX. La hallamos en *El Mensajero de Canarias* correspondiente al 10 de mayo de 1867, en cuya página 3 se inserta un “comunicado” de un lector ilustrado de Fuerteventura, quien, haciéndose pasar por un “hombre rústico”, intenta manejarse con el lenguaje que le supone a tal condición:

⁵ José Perera López ofrece una bibliografía básica acerca de esta voz al tratar la entrada *La Sangüesa* en la toponimia de La Gomera (2005:cd-rom,14§128), a la que cabría añadir por encuesta de campo Marcial Morera (1994:338), por estudio etnográfico y arqueológico María Antonia Perera Betancor (2008:en línea) y Manuel J. Lorenzo Perera con María Dolores García Martín (2006a:en línea y 2006b:en línea), Laura Izquierdo Guzmán en el contexto más amplio del léxico ganadero-pastoril (1999:I,285), con un análisis de fuentes e interpretaciones por Carmen Díaz Alayón (1990 y 1991:118-20) y Maximiano Trapero (1999:233-34), que complementan la recopilación del *TLEC* y el *DHECAN*.

[...] pasé por las casitas de Chineoy [*sic.* por Chincoy], donde suelen reunirse temporalmente algunos criadores para revisar sus ganados [...] al llegar a un corral, donde estaba ordeñando su ganado un individuo que no quiero nombrar, observé que había otros dos que estaban debatiendo un asunto [...] Me puse entonces sentado detrás de la pared y al poniente del *corral ó gambuesa* donde aquellos se hallaban sentados disputando [...]

El topónimo *Chicoy* pertenece efectivamente a Puerto del Rosario. La reiteración explicativa “*corral o gambuesa*” y las cursivas delatan un uso culto de la jerga pastoril majorera, dando por sobreentendido que así es como hablan, por ese entonces, los cabreros de la isla, igual que un siglo más tarde lo recoge Marcial Morera de un informante local: “La gambuesa es una cosa larga, como un serco desos, que la tienen na más que pa las cabras” (1994:196).

La mera existencia del ganado *guanire* o *guanil*, “ganados sin señal [...] según nombre de la tierra”, citado en la *Pesquisa de Cabitos* (1990:151, 155), implica necesariamente la construcción de corrales caprinos específicos en tiempos de las mercedes de 1422 y subsiguientes del Fuero de Niebla en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro. La copia de lujo de *Le Canarien* al cuidado de Gadifer, entregada a la duquesa de Orleans hacia 1407 para que apoyara su proyecto de conquistar Gran Canaria, destacaba las muchas “cabras, así domésticas como salvajes” que había en Fuerteventura a principios del siglo XV. Aún podríamos retroceder más en el tiempo, interpretando las referencias a la abundancia de ganados y la mercancía de cueros y sebo en expediciones anteriores (Ciampi, 1826:139; Bonnet, 1943:122). En cualquier caso, los restos arqueológicos hallados en el entorno de algunos de estos corrales y las denominaciones indígenas de las dehesas conservadas en la documentación antigua (*Jandía* en Fuerteventura y *Tagaciago* en Lanzarote) son testimonio de que actividades de reunión del ganado de costa o de suelta como las *apañadas* y las infraestructuras para ejecutarlas son anteriores a la presencia europea.

Sobre las construcciones de factura indígena, tenemos la detallada referencia que ofrece el *Lacunense* al narrar el episodio novelesco de la captura del portugués Diogo da Silva en Gran Canaria a finales de la década de 1460:

[...] combino rretirarse y entrarse en vn sercado que estaba a un lado del lugar de Gáldar a la parte donde se pone el sol, el qual era del tamaño de una gran plasa y rredondo de dos tapias de alto y pared muy ancha y de grandes

pedras; el qual tenía dos puertas y entradas, vna frontero de otra que les seruí a de haser en el justia de los malhechores [...] (Morales Padrón, 2008:117)

En la Reformatión del Repartimiento de Tenerife que llevó a cabo el licenciado Zárate en 1506, uno de los testigos que narra las arbitrariedades cometidas por Alonso de Lugo en el tiempo inmediato a la conquista señala que el Adelantado

fizo parescer ante sí fasta doscientos guanches [...] pusieron en un corral cerrado de piedra un hombre [...] e desde que los tuvieron dentro en el corral los captivaron e los repartieron y embarcaron por cautivos [...] (Serra y De la Rosa, 1953:94-95)

La arquitectura pastoril de la piedra seca en Lanzarote y Fuerteventura en el tránsito del mundo indígena medieval a la colonización renacentista entre los siglos XIV y XVI, presenta la dificultad de la continuidad cultural entre los antiguos habitantes isleños y los nuevos pobladores de origen sahariano traídos durante todo ese período mediante *razzias* en la fachada atlántica, procedentes de la extensa área comprendida entre los montes Atlas y el río Senegal. Para la lexicología histórica de las islas orientales y, en general, para los estudios sobre el patrimonio léxico adscrito al guanche, son notorios los ámbitos geográficos de cabalgadas y sustracción de cautivos acordados para los castellanos en los tratados de Tordesillas (1494), entre Cabo Bojador y Río de Oro, y de Sintra (1509), en la zona portuguesa entre Cabo de Guer y Cabo Bojador (Teixeira da Mota, 1978). Ambos venían a reproducir los límites territoriales de la concesión realizada en 1449 por Juan II al Duque de Medina Sidonia, que incluía la Tierra Alta y la tierra adentro del Sáhara, pero que este no explotó, pasando luego con Enrique IV a manos de Diego de Herrera en 1468, que edificó diez años después la torre de Santa Cruz de Mar Pequeña. Todo ello viene además sancionado en 1495 por la bula *Inefabillis* del papa Alejandro VI, que concede a los Reyes Católicos “la investidura de la misma África y de todos los reinos, tierras y dominios de ella” (Rumeu de Armas, 1996:I, 246). Este fue el marco legal de las *razzias* de la segunda mitad del Siglo XV desde Messa, Assaka (Tigmaert) y Draa (Tagaos) hacia el desierto costero, que las fuentes identifican como *Bu-Tata*, es decir, propio de los grupos o *aduares* familiares (“logares çercados”) sujetos entonces a la confederación Ayt-Atta, “tribus de moros azenegues” según Rumeu (2003:484), cuya influencia se extendía por un territorio bastante más

amplio que su área de nomadeo de la actualidad, restringida al entorno de los montes Saghro⁶. Como base fronteriza de estas actividades se reconstruyó en 1496 la torre de Mar Pequeña, en la actual laguna de Khenifiss, hurtándola a los intereses de Inés Peraza, coludida con Diego de Silva por razones familiares. Posteriormente, en 1499 se intentó la sumisión pacífica de estos aduares dispersos a través de la misión sobre el terreno de Gonzalo de Burgos con el gobernador de Canarias Lope Sánchez de Valenzuela, seguida inmediatamente por los preparativos de Alonso de Lugo para levantar hasta tres nuevas torres (sobre todo, *San Miguel de Saca*, además de Tagaos, desplazada a *Galevarba* en el Cabo de Aguer, y otra en el Cabo Bojador, emplazada en las Matas de San Bartolomé) y por el boicot portugués a tales pretensiones, hasta que se regularizaron mediante el Tratado de Sintra (Rumeu de Armas, 1996:I,382, 472-473; Gambín, 2012).

La intención de los Reyes Católicos había sido propiciar un proceso colonizador que, en lo posible, como se había hecho en Canarias, debía evitar la efusión de sangre si no mediaba provocación expresa, tras los ineludibles choques de conquista. Por eso prohibieron las cabalgadas, cosa distinta es la eficacia de tales órdenes, como acreditaba el esclavismo en el archipiélago, inasequible al control real, de manera que fueron autorizadas de nuevo en 1505. La reacción de las tribus fue aceptar cierto grado de sometimiento al *jerife* en 1517, comprometido con la expulsión de los europeos y la seguridad del territorio. Este giro de las alianzas acabaría por forzar la decadencia y abandono de la torre de Mar Pequeña a partir de 1524, asaltada y desmantelada porque daba seguro a las cabalgadas. Pero no solo hubo raptos y saqueos violentos contra las poblaciones saharianas, sino también rescates, acuerdos negociados e intercambios comerciales. El resultado de todas estas relaciones y conflictos fue que, al finalizar el primer

⁶ La división establecida por Rumeu de Armas en cuatro tribus bereberes saharianas (*masmudas, gezulas, lamtas y azenegues*) y *alarbes* o *alárabes* para las tribus *maqil*, es inexacta (1996:I,23-25). Para una comprensión cabal de la complejidad de las alianzas y grupos humanos presentes en la ribera vecina a las islas en el siglo XV, la obra de referencia es *La dynamique des alliances ouest-sahariennes* de Mustapha Naïmi, 2004. Los estudios post-coloniales cuestionan en la actualidad la propiedad de los conceptos de tribu y etnicidad para definir la realidad de las relaciones sociales, de dependencia y de parentesco a lo largo de la historia del África Subsahariana, si bien no se ha propuesto una solución alternativa a esas denominaciones inapropiadas (Sangman, 2017).

cuarto del siglo XVI, la población de varias islas contaba con unos contingentes moros que llegaron a equipararse y superar el número de los colonos europeos y podían vivir en grupos o núcleos étnica y culturalmente homogéneos. En 1968, Rumeu de Armas reflexionaba: “Todavía está sin valorar el cambio que en la constitución de los grupos étnicos de la población insular va a operar la inmigración masiva de azenegues en la etapa crucial de la postconquista” (2003:485).

Los moros o moriscos africanos son los grandes olvidados de la cultura e identidad canarias, porque su contribución ha sido negada o rechazada, a la vez que confundida y subsumida en la idealización prehispanica. Son numerosas las evidencias del paralelismo cultural de las poblaciones antiguas de ambas orillas, que revelan un común origen continental de las primeras poblaciones canarias, de manera que hay muchas razones objetivas para la confusión. Pero a ello hay que sumar que historiadores de los siglos XVI-XVII como Abreu Galindo⁷ y su amigo Leonardo Torriani probablemente creyeron ver reminiscencias de la cultura anterior a la colonización europea en algunas arraigadas prácticas y costumbres moriscas de la población de Lanzarote y Fuerteventura⁸. Además, parece que dichos apuntes etnográficos tampoco distinguieron la aportación gallego-portuguesa ya totalmente fundida con aquellas en el siglo XVI. Las revisiones y añadidos terminológicos de última redacción así lo apuntan:

El ganado de esta isla de Fuerteventura es el más sabroso de todas las islas, el cual anda suelto por toda la isla; y cuando querían tomar algún ganado se juntaban y hacían apañadas, que llamaban gambuesas. (Abreu, 1977:59)

Para la interpretación de este texto no se ha destacado suficientemente el juego de tiempos verbales que emplea Abreu. Acaba de dejar la descripción de Lanzarote en presente y sigue narrando la *actual* situación de Fuerteventura, acabando con esta frase en un pretérito discordante con el resto del párrafo, que parece una interpolación a posteriori de la primera redacción. Las *gambuesas* aparecen unidas inseparablemente a las *apañadas*, término románico ajeno a la lengua indígena

⁷ Pseudónimo de Benito Cortés de Estupiñán.

⁸ El principal informante de Abreu en cuestiones de lengua indígena fue Juan Camacho, moro que hablaba zenaga y emigró a La Palma después de muchos años de residencia en Lanzarote y Fuerteventura. No entramos a valorar la supuesta longevidad que le atribuye, teniéndolo por adalid en el siglo XV.

y, de hecho, contemporáneo del narrador. O el tiempo verbal ha sido modificado al trasladarlo al manuscrito de la fuente original, o bien el autor mismo ha decidido plasmar una calculada indefinición omitiendo el sujeto ante una práctica contemporánea que se intuye de ascendencia indígena. Pero esto no tiene que conducir directamente a la afirmación de que *gambuesa* sea un préstamo introducido desde el habla de los antiguos canarios y, a diferencia de *guanire/guanil*, no se especifica que sea “nombre de la tierra” u otra nota de advertencia al lector. Es Viera y Clavijo quien fijará la supuesta filiación, parafraseando a Abreu, pero ampliando la información:

Pero por útil, y apreciable que se nos represente el ejercicio natural de la Agricultura, siempre hallaremos no sé qué cosa de más hechizo en la vida Pastoril de los *Guanches*. Si se consideraren aquellas tropas de inocentes Isleños velando sobre sus rebaños [Nota: En la Isla de *Fuerteventura* se criaban las cabras sueltas por los riscos, y quando hacían matanza, las batían y encerraban en un sitio. Estas *Apañadas* llamaban ellos *Gambuezas*.] [...] (1772:158-59)

Aquí la *apañada* queda como término castellano contemporáneo del autor, cuyo equivalente en lengua guanche él supone *gambuesa*. Una atribución idiomática que en Abreu Galindo solamente está en potencia es interpretada dándole carta de naturaleza indígena sin lugar a dudas. En el último cuarto del siglo XVI, Abreu y Torriani tenían a la vista en Fuerteventura unas escenas que todavía hoy se pueden contemplar entre los grupos nómadas trashumantes de los Ayt Atta, que viven en las montañas desgastadas de las faldas del Anti-Atlas, en la antesala del desierto, entre barrancos y secarrales pedregosos como los majoreros.



Fig. 1: Gambuesas a los pies del Jbel Saghro.

Estas tribus bereberes han desarrollado desde tiempo inmemorial una peculiar cultura habitacional y arquitectura de piedra seca, incluido el trogloditismo, donde no solo guardan el ganado, sino asientan sus tiendas, ejecutan sus normas y realizan sus festejos, que nos resulta enteramente familiar porque coincide exactamente con las descripciones de Abreu y Torriani, así como con los restos arqueológicos visibles todavía hoy en las islas orientales. La presencia de restos cerámicos y malacológicos e inscripciones indígenas en estos recintos son indicativos de una continuidad en el tiempo de las mismas prácticas constructivas y de la actividad ganadera asociada, que se sobrepone al hecho de la conquista. Durante los siglos XV y XVI ambos componentes humanos bereberes se mezclaron completamente a ojos de los europeos, haciéndose indistinguibles, de forma que cuando un observador actual afronta el estudio de su legado cultural precisa concebirlo como una paradójica continuidad en la discontinuidad.

Estos recintos de piedra seca también cumplen la función de refugio separado del ganado que alberga la *jaima* desmontable, com-



Fig. 2 y 3: Escenas actuales de vida cotidiana en las gambuesas de los Ayt Atta reflejan el modo de vida morisco en Fuerteventura y Lanzarote durante los siglos XV-XVII.



Fig. 4 y 5: Gambuesa, corrales y casa de piedra seca, cerca del Jbel Saghro (arriba) y en el barranco Toneles, Fuerteventura (debajo, Foto: Santiago Latorre).

plemento habitacional lógicamente ausente en los vestigios arqueológicos conservados en Fuerteventura, que hoy son mero esqueleto de la etnografía original, reutilizados exclusivamente como corrales de cabras al haberse sedentarizado la población mayorera. La estancia del nómada en tales estructuras fijas es breve, periódica y estacional; las actividades se hacen a cielo abierto, procurándose sombra, techo y cobijo mediante la *jaima*.

Los moriscos de Lanzarote y Fuerteventura que, según las cartas y los procesos inquisitoriales, continuaban viviendo conforme a sus costumbres de origen a lo largo del siglo XVI, en algunos casos reutilizaron y en otros levantaron nuevas fábricas, empleando las mismas técnicas y materiales, con los mismos usos y, también, los mismos nombres dados en los dialectos bereberes saharianos, a los que añadieron otros árabes que también refleja la toponomástica isleña. Voces transcritas en español como *esquén* o *goro* circularon en ambientes moriscos de Fuerteventura y Lanzarote que, sin ser indígenas, las conservaron en el habla porque para ellos seguían siendo plenamente funcionales e inteligibles dos o tres siglos después de la conquista, pues eran los mismos nombres usualmente empleados en el continente⁹.

Dentro del mismo campo semántico de *esquén* se halla, reducida a Lanzarote, la voz *tegala* (DHECAN, 2013:II, 1810) “cerco de piedra sin techo o choza improvisada”, cuya etimología conduce a la raíz panberber GL/GLY (ȲL/ȲLD, ʔGLL) > v. *egli* con valor semántico de converger, confluir [confluencia orográfica de dos vertientes, cruce de dos ángulos formando una cuña, depresión o desembocadura], emparentada

⁹ Esta situación de contacto y préstamos cruzados, que caracteriza al árabe hasaní, es típica en todo el Sáhara (Souag, 2010). Emplearemos la expresión “árabe-berber” para referirnos a voces que, en principio, sean homófonas y semánticamente coincidentes, compartidas como acervo común por hablantes árabes y bereberes saharianos. Obviamente, esta casuística es bidireccional, amplia y compleja y no vamos a reflejarla. Nuestra intención es identificar transcripciones vinculadas a la misma raíz etimológica, de manera que prescindiremos de una específica notación fonética y de la acentuación, limitándonos al texto plano y a las formas más populares de escribir las palabras, cuya representación está condicionada por los patrones de las lenguas coloniales europeas (por ejemplo, *ou* francesa por *u* española; preferencia de *k* o *q*, *ss* por *s* o *z*, *i* por *e*, *g* o *gh* por *r*, etc.). La razón de proceder así es que no existe un patrón de transcripción en las lenguas o dialectos bereberes, que sigue dependiendo mucho de la autoridad académica que consultemos (ver bibliografía).

con su homófona WL = ser redondo, cíclico [cfr. *tawala* = organización comunal por turnos individuales en el pastoreo, rotación/rodeo del ganado o turnos de agua en la irrigación], aplicable a formas globulares que encierran en sí el núcleo de algo, como corazón [de un ser vivo, animal o vegetal], huevo, caparazón [concha], globo ocular o lágrima del ojo, boca de pozos o charcas [*guelta*, pl. *oglat*], etc. Dentro de estos significados generales, hallamos el sentido usual de cerramiento [tuareg *ergel* = aprisionar, detener, encarcelar] de tendencia circular, anudar o cerrar de forma compacta y curvada o abatida sobre sí > *agellu* = recinto, círculo, choza cubierta con arbustos, parapeto o seto > *agelluy* = choza, seto de ramajes o arbustos > *agella* = paño lateral de la jaima > *tagelellet* = circular, redondo, círculo de paja sobre una pequeña porción de terreno. Se trata de un claro ejemplo de continuidad en la discontinuidad, pues en las islas occidentales hallamos voces claramente indígenas construidas sobre la misma raíz como el fem. *Tigalate*, el dim. *Taguluche* > *Agulo*, pero la presencia aislada de *tegala* en el glosario común ganadero de Lanzarote apunta a una introducción post-conquista localizada, en contacto con el árabe *tuwala* = corral, establo; quizás, también con *nuwala/nawwala/nwala* = choza de ramas, cabaña¹⁰.

En los dialectos bereberes saharianos en contacto con el árabe el

¹⁰ Existe un consenso general etimológico acerca de la voz andalusí *nagüela*, que pretende para el árabe *nuwala/nawwala/nwala/nouala* un origen en el latín *navale/naucella/navicula* (u, 1918:63; Colin, 1926:57-58; Martínez Ruíz, 1977:306-307). Corriente (2008:394) apunta que el étimo no existía en romance, pero secunda la hipótesis latina a través de un supuesto **navela*. Que sea árabe lo cuestiona Laoust (1930:215-216) y lo supone Taïfi en su diccionario (1992:508). La raíz bereber se ha asociado con la voz *mapalia/magalia* (Marcy, 1942:33-35) y *magaria* empleadas por varios autores clásicos como un extranjerismo ajeno al latín, quizá de origen púnico o nómada, pero de raíz discutida porque pueden haberse confundido ya en tiempos romanos [discusión en Litti, 1984:241-242; Scagliarini, 1987:309-311; Lipinski, 1994:128-130; Mürca, 2010:I,605-609], mientras *nwala* pudo formarse por contacto del árabe con la misma raíz bereber WL > GL/GLY: “La même racine *awl* a donné naissance aux vocables *mawâl* et *nawâl*, corrompus progressivement en *anwâl* puis *nwâla*, terme utilisé au Maroc pour qualifier le même type d’habitation” (Benhima, 2003:22). La *nwala* típica era un pajero hueco provisional de forma cilindro-cónica aguzada, usada normalmente como cocina móvil por los nómadas. Estos fabricaban con frecuencia un muro circular de piedra seca para protegerla, que reutilizaban en sus ciclos de nomadeo. Posteriormente, el levantamiento de casas permanentes en esos lugares de parada conservó la antigua denominación de *anwal* para el espacio reservado a la cocina.

nombre común para las construcciones y espacios habitacionales es *esquén*, que en la toponimia de Fuerteventura, por su abundancia, variantes y casi exclusividad insular, es de probable origen moro, aunque bien pudo circular en época indígena. Es preciso insistir en que Abreu y Torriani son observadores de unas prácticas y vocabulario de los moriscos que ellos asocian con los antiguos pobladores. La abundante documentación del Cabildo de Fuerteventura prueba que *esquén* era un término habitual en el habla de la población majorera del siglo XVI. La raíz, sema y pronunciación de esta palabra coincide básicamente en bereber y árabe, aunque hay matices que merecen ser descritos.

Esquén > a. raíz bereber GN *egen* = apoyarse en las rodillas, arrodillarse, echarse [un animal doblando las rodillas], agacharse > *segen* = hacer que eche rodillas a tierra, hacer un alto, parar [parada en un lugar > tb. posarse, anidar], acampar, descansar/echarse a dormir, acostarse, instalarse, habitar [morfema *s-* de transitivo + raíz GN] > *asagan/isagan, esagen/asgan, esgen/sgen* = corral en el campamento, lecho, recinto de descanso/abrigo del ganado [se dice de un lugar de acampada o parada alejado del campamento principal], espacio ocupado por las jaimas y corrales; *asegen* = rebaño, pl. *isegenen*; Bethencourt Alfonso *esquén* [ms. p. 360] b. SKN [árabe *sakan, sakina*] = habitar, yacer, vivir en un lugar > *iskan* = alojamiento, asentamiento > *essakan* = punto de reunión, lugar donde la gente se instala o pone en contacto, se emplaza con sus animales > *Sequen* topón. del Sáhara, cerca de Smara: lugar de reunión de un *gazi* contra el ejército francés en 1913 > árabe *sakana* = yacer en un lugar > *maskan* = hogar, residencia, lo mismo que *mísgan, mísgano*, dado para Fuerteventura por Bethencourt Alfonso (ms. p. 360): “es la gatera que pone en comunicación el goyre con el góuro” para refugio de los baifos > árabe *miskeen, miskiin* o *miskin* > *sakin* = parada en un lugar > *sakina* = convivencia en la paz del hogar > *Beni Miskeen* = en términos islámicos, aquellos que “hacen parada, conviven” con Allah perpetuamente [con la misma raíz = persona pobre, miserable] > ver *Tesoro* de Covarrubias (1611:548vto), entrada correspondiente a *mezquino*:

[...] Diego de Vrrea dize fer nombre Arabigo en fu terminacion mezquino, que vale miferable, del verbo, fequene, q finifica estar quieto fin mouerfe. Introduxofe este nombre entre los Arabes para finificar el pobre que por fu flaqueza y debilidad no podia trabajar: y afsi le era forçofo estarfe quedo y viuir de limofna. Hafe de aduertir que la m, es constitutia nominis, y no

radical. Mezquino algunas vezes fe toma por el hombre miferable y apretado que teniendo para fi, y aun para los otros no ofa comer y viue con gran miferia.

Nos parece transparente la relación entre esta transcripción castellana antigua de *fequene* con *s* larga, sonorizada como *z* en *mezquino*, y la del término *efequén* de Torriani. No deja de ser interesante que en acadio, ya en el *Código de Hammurabi*, aparece con este mismo valor morfo-semántico *muškenum*, entendido como súbditos tenidos por menos, ciudadanos de segunda categoría, habitantes de casta servil del reino, que da una idea de la antigüedad de la raíz transferida a las lenguas semíticas y afroasiáticas (ponerse de rodillas > someterse, rebajarse) y, por contacto, al wolof y otras lenguas negroafricanas.

Debe reputarse falso amigo la variante discutida que se encuentra en las copias de la *Crónica de Guiné*, de Zurara (1453), en el siguiente pasaje:

Enganavanse ainda na perfundeza do mar, ca tiinham em suas cartas que eram prayas tam baixas, que a hũa legoa de terra nom avya mais que hũa braça daugua; o que se achou per o contrairo, ca os navyos tenerom e teem assaz daltura pera seu marear, tirando certos baixos, e assy se fez Essacanas que hi ha em certas restyngas, segundo agora acharees nas cartas do marear que o Iffante mandou fazer.

En sus notas a este pasaje de la *Crónica de Guiné* (1841:360, n1, 469), el vizconde de Santarem propuso para *essacanas* un raro arabismo a partir de SKN = *habitações*, seguido por Viterbo (1865) y Figueiredo (1899). También la edición inglesa reproduce la nota (Beazley y Prestage, 1899:II, 344, n173) traduciendo la palabra por *dwelling*s, suponiéndolos lugares de observación de la costa donde los marineros anotaban los escollos y repitiendo que el término se encuentra en el *Lexicon Heptaglotton* (1669) de Edmund Castell y en la fuente de este, el *Lexicon Arabico-Latinum* (1653) de Jacobus Golius, sin duda referido a la voz *نكس* > *sakan* = lugar donde vive una persona¹¹. En sus *Notas Críticas a Textos Portugueses* (1904:186) Epiphanyo Días lo considera un hápax por deturpación. En general, los autores señalan que la solución arábiga resulta poco satisfactoria y que la frase es oscura o una corrupción inserida al copiar el manuscrito (Ricard, 1930:103,n1). De opinión

¹¹ No deben confundirse estas construcciones con los *padrões* de posesión, que eran hitos de piedra o madera (monolitos, mojones y/o cruces) en lugares a los que no llegaba el mar, símbolos de la soberanía regia portuguesa que comenzaron en 1445 en Cabo Blanco.

parecida es Federico Corriente (1996:52; 2008:486). Respondiendo a Santarem, D’Avezac puntualizó (1846:12): “Le mot *ssacana* n’est autre, évidemment, que l’espagnol *secano* ou l’italien *seccagna*, c’est-à-dire une *sèche*, un banc qui découvre à marée basse”. Esta etimología la desarrolló Auguste Jal en su *Glossaire nautique*, en las entradas correspondientes a *sèche* y *essacana* (1848:I,660 y II,1337), remitiendo al latín *siccus* = *seco* > *siccaneus* = *secano*, terreno *seco*, sin humedad > esp. *seca* = banco de arena > it. *secca* > *seccagna* = “Luogo infra mare, che per la poca acqua è pericoloso ai naviganti”, “un sito del mare nel quale il fondo è elevato, e veggonsi l’onde a rompere, e per dove i bastimenti non possono passare” [fr. “Nom donné à des parties du fond de la mer, qui s’élèvent à une hauteur assez grande pour paraître à découvert au-dessus du niveau de l’eau, à l’époque de la basse mer ou dans des temps calmes”] > it. *scanno* = “Accumulo di depositi alluvionali minuti in formazioni litoranee o deltizie”, es decir, una *baja* somera donde pueden encallar [varar *en seco*] los navíos inadvertidamente, de manera que deben señalarse en los mapas de navegación.

Jal sugiere, así mismo, que dentro de la frase del texto de Zurara se separe mediante puntuación el segmento “e assy se fez” y se dé valor copulativo y a la *e-* inicial de *essacanas*, aduciendo que la doble *ss* a comienzo de palabra es un rasgo medieval viable¹² > **ssacanas* por **sacanas*. Esta opinión la comparte León Bourdon en la edición francesa de 1960 (con Ricard, p. 214), que traduce: “[...] les navires eurent et ont encore assez de profondeur pour naviguer, si l’on excepte les basfonds et les *sèches* de certains bancs [...]”, acogiéndose a la explicación de D’Avezac. De ahí lo traen también Aznar, Corbella y Tejera en su traducción española de la Crónica (2012:323, n240), aunque el pasaje les queda deslavazado: “[...] los navíos tuvieron y tienen suficiente calado para navegar, si exceptuamos, y así se hizo, determinados bajíos y bancos de arena [...]” (*ibid.* 258). Nuestra hipótesis es que en la frase “tirando certos baixos, e assy se fez Essacanas que hi ha” no hubo error de puntuación, sino que “e assy se fez” era una anotación al margen en el manuscrito que el copista escribió de seguido en el cambio de línea entre “baixos” y “e ssacanas”; esta anotación se pone para confirmar que “o Iffante mandou fazer” nuevos mapas donde se señalaran las ba-

¹² En el siglo XIX aparece en algunos diccionarios la voz *halosacana* > *halossacana* = sal marina acumulada como espuma endurecida en la orilla.

jas y bajíos arenosos, “y así se hizo”. Es decir, una nota al margen viene a rematar el párrafo testimoniando que el mandato real se cumplió.

Como hemos señalado, la especificidad y abundancia de la voz *esquén* en Fuerteventura parece indicativa de una introducción morisca postconquista, que apunta a una voz hasanía homófona de otra casi idéntica en los dialectos bereberes saháricos, que intercambian y mimetizan aproximadamente un treinta por ciento del vocabulario de esta variedad del árabe propia del Sáhara y la actual Mauritania¹³. No nos cansaremos de insistir en que esta mezcla árabe-bereber ha de tenerse siempre muy en cuenta al estudiar la toponimia de las islas orientales y no debe descartarse que las lenguas indígenas de Canarias del siglo XV hayan tenido así mismo contacto con el árabe con anterioridad, hecho que cuenta con algunas evidencias razonables. Dada esta situación, la referencia que hacen Abreu y Torriani a celebraciones o congregaciones en estos recintos, llamados *efequenes*, escrito con *s* larga, puede tener otra raíz etimológica, coincidente con el tuareg *asak*, pl. *isakkan/en* [*saka*, *sakatan* = canción, poesía, recital] = cantos acompañados de danzas, palmas y tambores [prob. tb. relacionado con *essuk*, pl. *essukan* = lugar del mercado > *suke*, *suketan* = comercio ambulante; árabe *suq/souq*, pl. *suqn* = zoco, escrito generalmente *souk*, *souken*]. Precisamente, entre las paredes circulares del *esquén* tiene lugar entre los Ayt Atta la danza ceremonial con tambores del *tahidust/tahidoust*, cuya castellanización produjo el *tajaraste* canario¹⁴, que es la escena que debieron observar Abreu y Torriani en las islas orientales entre los moriscos, pero que también pudo existir en época indígena, pues no cabe duda de su fuerte vinculación étnica con las poblaciones históricas del predesierto que desarrollaron la arquitectura de la piedra seca visible en Fuerteven-

¹³ La situación de ensordecimiento alternante *k/g* ya fue destacada por Cohen (1963:31, 35) para el hasanía de los nómadas mauritanos, pero es un fenómeno también aplicable a los dialectos bereberes saháricos en contacto.

¹⁴ El *tahidoust*, forma femenina de *ahidous*, deviene *tajaraste* al castellanizarse por alternancia de las consonantes *d/r*. Varios autores suponen que el baile y su denominación pudo arribar a Tenerife desde Fuerteventura, por una coplilla: *El tajaraste / vino de fuera / que lo trajeron / las majoreras* (Alvar, 1959:239-240). Estudiaremos la interesante etimología de esta voz en otro lugar. La relación con la danza ancestral de los Ayt Atta nos parece clara, aun cuando la forma moderna del baile en el folklore canario claramente corresponde a aires populares ibéricos, a excepción de la tradición gomera del baile del tambor, posiblemente el *tahidoust* mejor conservado de Canarias.

tura y Lanzarote. Lo interesante aquí es el claro cruce interlingüístico entre el árabe, que ya vimos en Covarrubias transcrito en castellano antiguo como verbo *fequene*, y estas formas derivadas en bereber con raíz, fonética y significado comunes que se remontan al acadio.

La expresión común árabe-bereber *souk*, pl. *esoukan* incluye todos los sentidos de corrales de descanso del ganado y de festejo o celebración. Por su generalidad, cumple bien los requisitos fonéticos, morfológicos y semánticos de la etimología del *esquén* majorero¹⁵. Sin embargo, aunque comprende dos actividades o funciones sociales distintas que tienen lugar en el mismo espacio, al abrigo de recintos levantados mediante muros, apilando y encajando piedra seca, como se presentan cotidianamente entre los Ayt Atta, ambos sentidos no deberían confundirse en el estudio lexicográfico. A pesar de la clara evidencia de la toponimia majorera en *esq-*, la mala lectura de algunos autores de la *s* larga de *efequén* en Abreu y Torriani, con grafía *f* en castellano antiguo para el sonido *s*, ha conducido a buscar erróneamente raíces y paralelos bereberes con sonido *f*. A ello contribuye la confusión con *Fiquinineo* > ant. *Fequeneneo*, un arabismo topográfico que no tienen nada que ver con *esquén* y estudiaremos en otro lugar. En cuanto a *Feque* = “el sitio elegido para conducir el ganado en las apañadas”, Bethencourt Alfonso [ms. p. 396], puede ser una errata por *eque*, anotado con la inicial *F* que el autor usa para identificar Fuerteventura. Esta voz *eque* parece una transcripción de *esquén* > *esque* > *ehque** > *eque*, como en las variantes toponímicas *Esque*, *Lezque*, *Lesque*, *Lesqui*, con cambio de acentuación, caída por aspiración de la sibilante y elisión de nasal final.

¹⁵ El canarismo *soco* = ubicación o refugio al abrigo del viento > *asocarse* se atribuye al catalán *socar*, *assocar* > *socaire* = lado o parte aflojada de un cabo o cable en tensión al descansar la tirantez en un apoyo > occitano *soc* = tronco, rama o pie de un árbol, cepa de viña, de una familia, eje de un carro, pieza pasiva de un molino o arado [*soquet* > *zoquete* = tronco, tarugo, como el port. *tolete* = tallo, pieza donde se engancha o apoya el remo], aplicado en la jerga marinera. Sin embargo, lo cierto es que semánticamente concuerda con la idea básica del árabe *suq* y encaja con el *esquén* a la intemperie en Fuerteventura, que es un *soco* para personas y animales. Puede ser solamente una coincidencia o una mimesis por homofonía.



Fig. 6: Señal indicativa para llegar a *Essakane*, municipio del Azawad cerca de Tombuctú.

Un homófono de *esquén* es el fitónimo lanzaroteño *escán/escane*, aplicado por diversos estudiosos a diferentes especies tintóreas, que en Fuerteventura viene registrado preferente y ampliamente en las fuentes como *alicán* o *ajicán/jaicán*, *alicaneja/licanejo* o *ajicanejo/jicanejo*. Las relaciones históricas y el traslado de población de Lanzarote a Fuerteventura como consecuencia de ataques piráticos o de las erupciones de 1730-1736, seguramente favorecieron que tales denominaciones se alternaran, pero su rastro en la toponimia mayorera vía *escán* asimilable a *esquén* no está claro y habría de comprobarse in situ en cada caso. Etimológicamente, la voz original debió ser *alicán*, del árabe *hinnā'*, *henna*, pero introducido a partir de *alcana/alcanna* [de *al-henna*] probablemente por los colonizadores franco-normandos, que lo conocían con ese nombre por vía del italiano medieval desde el siglo XII. Esto implica que la denominación pudo ser genérica y no debió dársele a una especie botánica en particular, sino probablemente debido al material tintóreo obtenido de distintos líquenes o plantas por semejanza con el color entre pardo, marrón, anaranjado y rojizo de la henna¹⁶.

La relación de variantes de *esquén* que registran casi todos los estudios lexicográficos del habla canaria (Cáceres Lorenzo y Salas Pascual,

¹⁶ Estudiaremos en otro lugar este préstamo con más detalle al analizar el legado lingüístico y toponímico franco-normando en las islas orientales.

1993:262; sobre todo, Morera, 2011:191-192 y 2014:298), han incluido un portuguesismo: *Esquinzo*.

Esquinzo > *Fuente de Esquinzo* o *Esguinzo* en Actas del Cabildo, principios del siglo XVI [var. *Esquinazo*, *Esquinaço*] > *La Esquinsuela*, var. *Quinsuelas*, en Lanzarote; *Esquisio*, fuente en Adeje [Bethencourt Alfonso, ms. p. 606] > del port. *esguichar* [*asseguichar*] = salir el agua a chorro, a presión, a borbotones por un orificio o abertura estrecha > *esquicho* > *esquincho*, var. *esguixo* > *esguinxo*, *esguicho* > *esguincho* = chorro, caño del *chafariz/bebedero* o pila de la fuente, ambos términos asociados en portugués [*Fuente de El Chafarís*, en Lanzarote; *Cuchillo de Esquiso*, en carta de Castañeyra a Berthelot; el término *bebedero* en la toponimia de las islas orientales normalmente se refiere a tierras de cultivo permeables si es en plural, pero puede denominar también una fuente de agua cuando está en singular, equivalente del *bebedouro* portugués o el *bebedeiro* gallego = abrevadero] > *esquinxo*, mismo sentido, en Brasil [funciona como hidrónimo: *Cascada do Esguicho*, Parque Nacional Serra da Bocaina] > *esguinço* = chingada, eyaculación [sin. *espichar* = salir con fuerza un líquido = *espicho*, *espicha* > *Las Espicias*, top. La Palma = *esguicho*, término agrícola, port. *espilrichar* = *esguichar* un líquido, salir impetuosamente > *esperrichão* = *esguichadela*; *esparrinhar*, *zichar*] > gal. *esguecho* > port. *esguicho/esguiche* [*zicho*] = surtidor de agua > bable: *esquitar* = salir a chorro. La característica más notoria de esta palabra, a la vez motivo de su confusión y rareza, es la *n* epentética, sobre todo ante palatal, típica del gallego-portugués y el asturiano. Este fenómeno de nasalización también se da en las derivaciones románicas del gótico o germánico **skagkja* > port. *escanção* = oficial copero [escanciano, escanciero]; aunque la relación con nuestro término no se ha establecido, escanciar tiene semánticamente el mismo sentido de tirar un chorro de un recipiente a otro. En la actualidad, *esguicho* y sus variantes en gallego-portugués se conservan sobre todo en el campo de la fontanería, para denominar todo tipo de llaves reguladoras del chorro de agua a presión para mangueras, de cierre cilíndrico o tipo pistola. *Esquinzo* es tanto el caño como el efecto, igual que la voz *chorro*, por ejemplo, cuando un tubo comunica directamente una bolsa de agua subterránea y esta sale con mucho caudal a la pila. En portugués, *esguichar* se emplea también para describir la salida disparada [*esguicha*] del conejo o liebre de un mato o madriguera. En Tenerife existe el topónimo *El Escancho* [*Escancha*], charco y fuente en San Miguel, charco y fuente en Arona, que tiene distinta etimología a la aquí estudiada, pues deriva del

port. *escancho/escanCHA* = salto, paso más largo que puede dar una persona abriendo las piernas sin caerse (port. *scãicha, scãichar* > *escarrancharse* > *escancharse* = sentarse o echarse abriendo las piernas; *cancha, canchada* = paso largo, pasada).

Quinsuelas, var. *La Esquinsuela*, en Lanzarote, tampoco tiene relación con esquinzo, pues deriva del aragonés medieval de Teruel y Albarracín *quinxa* > *quinxuela* (var. *quincha* > *quinchuela, quinchal, quinchaleta, quincheta, quinchota, quinchón*; val. *quinxes, guinxes, guinches, guincha, lincha, lincheta*) = bancal o franja rectangular de labradío, estrecha o alargada, ceñida por paredilla de piedra seca. Puede haber pasado después a través del valenciano. Aunque se ha propuesto partir del lat. *cingula* > *cinglo/a* > *cincha*, nos parece que la lexicogénesis queda explicada mejor en la derivación gallego-portuguesa, a través del lat. *conclausum* > *conchousum* > ant. port. *conchoso (coniouso)* > *conchoso/canchoso/canchôlo* > *quinchoso* > *quinoxoso* > *quinchão, quinchães*.

En la lexicografía turolense son términos comunes de medida de superficie *quincha* y *quiñón*, voz muy presente en la diplomática medieval navarroaragonesa y en la toponomástica. En Camporrobles (Valencia) hallamos *quinchón* y *quiñón*, pero esta última deriva del latín *cuneus* = cuña, como demuestran sus variantes medievales *quingone, quinogs* > fr. *quignon [coignon]*, habiéndose cruzado también en romance con el numeral de medida *quinio, quinionis* = grupo de cinco, que es la etimología comúnmente aceptada para *quiñón* = quinta parte de una heredad anterior, tasa de quinto.



Fig. 7: Esquinzo es tanto el caño como el efecto, igual que la voz chorro.

La escena etnográfica del siglo XV en las islas orientales previa a la fusión cultural se nos presenta en toda su complejidad. Como hemos visto, en Fuerteventura y Lanzarote hallamos una práctica ganadera indígena que contaba con una arquitectura de piedra seca conservada idéntica aún hoy en el Anti-Atlas a las puertas del desierto, de manera que cuando los colonizadores europeos comenzaron a capturar moros en la fachada atlántica frente a las islas se produce un solapamiento de las mismas prácticas constructivas con las anteriores, por la estrecha relación etno-cultural que persistía entre los bereberes saharianos y los antiguos isleños. La terminología árabo-bereber que se conserva en la toponimia oriental debe corresponder a este poblamiento post-conquista, pero la misma fue forzada a convivir con otra de origen ibérico y así es como, por la especial dedicación de gallegos y portugueses a la pesca y la explotación ganadera, denominaciones pesqueras y agro-pecuarias de raíz medieval y origen gallego-portugués acabaron designando por semejanza otras prácticas, estructuras y espacios ya usados en época indígena y reintroducidos durante el siglo XV por la esclavitud morisca.

Gambuesa > a. gal.-port. *gamboa* + sufijo *-esa/-eza*: lat. *combona* > *comboa* > *camboa* > *gamboa* > port. *gamboesa* [*embuizar* > tornar curvo, v. tb. port. *boi*, pl. *buizes*: trampa de pájaros] > can. *gambuesa* = arte de pesca consistente en levantar un corral de piedra o empalizada cerrando el río o una cala costera en forma de cuña o bolsa para realizar la *apanhada* de pescado, empleando cebo o *engodo* [port. *engado*] para atraerlo, aprovechando las mareas altas que al bajar desaguan el recinto, charco o estero; o bien taponando el canalizo por donde se evacúa el agua, o bien empleando la savia de *torviscas* > *troviscas* para emponzoñar o envenenar el agua [lat. *turbiscare* > *turbare* = enturbiar el agua para confundir a los peces; port. *embruscar* = oscurecer, cegar o alterar los sentidos, poner nervioso o atormentar > can. *embrosque* = técnica pesquera que consiste en el vertido de sustancias vegetales narcóticas en un charco o estero para capturar los peces; *embarbasca* = de barbasco, sin. de torvisca] > la expansión de las gamboas fluviales y litorales en la península Ibérica desde tiempos romanos se ha relacionado con la extensión de la interdicción alimentaria de la Cuaresma, incrementando la demanda de aporte proteínico procedente de la pesca y convirtiendo las combonas en patrimonio habitual transmisible de los monasterios medievales b.

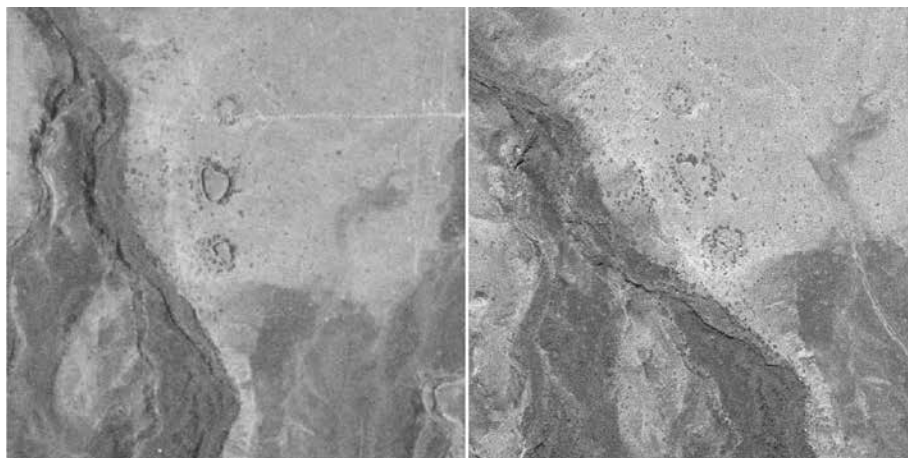


Fig. 8: Gambuesas activas en Cofete, 1963; derecha, abandonadas, 2009.

Gamboesa = corral con forma y función de gamboa, donde la alternancia del sufijo *-esa/-eza* ya nos está indicando un uso portugués y tiene el sentido “condición de, del género de, al modo de, parecido a, relativo a” las gamboas, con duplicación sufijal en *gambo-*ez*-inha*, siendo *-inho/-inha* e *-ito/-ita* los sufijos diminutivos fundamentales en portugués [*gamboa* > *gamboeza* > *gamboezinha*]. Esta sufijación presente en el portugués atlántico podría indicar que se trata de un nombre dado por asociación a corrales distintos de los habituales, o de fábrica preexistente, o bien por el cambio de actividad, de la pesca a la ganadería, es decir, la sufijación añade al nombre un matiz despectivo, pues no serían gamboas genuinas, sino asimiladas. Por extensión, lugar apto para esta técnica o entrante pronunciado del relieve o de la costa con forma de gamba o curva estrecha [*camboa* > *gamboa* no es palabra indígena tupí de Brasil. La expansión Atlántica portuguesa llevó esta palabra a los archipiélagos y a las colonias tanto africanas como americanas; port. *gamboés*, *gamboesa* [raro; más común gambiano, gambiense] = natural de Gambia, cabe proponer que el nombre de este país africano le fuera dado por la abundancia de gamboas que los primeros navegantes portugueses observaron en las riberas del río] c. En Canarias, corral circular levantado generalmente con piedra seca donde los pastores reúnen el ganado de suelta o de costa mediante la *apañada* [port. *apanhada*], con distintos fines de aprovechamiento y mantenimiento pecuario [gambuesa no es palabra indígena guanche

de Canarias]. Las variantes lanzaroteñas *cambuesa* > *camuesa* [cala estrecha de costa] son evolución natural de *gambuesa* > *gamboa*. José de León ha registrado la voz en el habla y la toponimia de Lanzarote (*Peña de la Gambuesa*), en un legajo de 1723: “en un oio que está en las Gambuestas”, en la zona de Montaña Blanca (León Hernández, 2008:262). Contrátese con la toponimia macaronésica en lengua portuguesa: *Gamboesa da Silva*, *Gamboesa d’Água*, *Assomada Gamboesa o Gamboeza*, *Ribeira da Gamboeza* [Isla de San Nicolás, Cabo Verde], *Chã de Gamboesa*, *Lombo de Gamboesa*, *Morros Gamboeza*, *Rabo de Gamboeza* [Isla de San Antonio], *Gamboesa* [Isla de San Jorge, Azores]. En Cabo Verde, cuya toponimia presenta toda la familia de esta raíz léxica [*Gamboa*, *Gomboa*, *Gamboezinha*, *Gamboeza*], parece conservar un sentido de aprovechamiento hidráulico del relieve para captación y acopio de agua dulce por embalse gracias a la pendiente y estrechamiento o embocadura de un barranco. Esta suele ser también la ubicación de las gambuestas de uso ganadero. La fuente principal para el estudio de toda la familia léxica es el *Dicionário Corográfico do Arquipélago de Cabo Verde* de Álvaro Lereno (1952).

Serra Ráfols hayó la voz *gambuesa* en las Actas tempranas del Cabildo de Tenerife, en una anotación datada el 12 de noviembre de 1501 acerca de la dehesa ganadera de Anaga:

Otrosy ordenaron e mandaron que esta dehesa sobredicha, que está para criar cabras e todo otro qualquier ganado que allí se echare, ecebtó puercos y vacas, y todos estos dichos vecinos que allí metieren sus ganados [30 v.] que ninguno // pueda matar ni sacar ni herrar sy no fuere con acuerdo del Cabildo, e asy mesmo no puedan meter syn acuerdo del dicho Cabildo para que se sepa lo que mate, porque se hagan sus gamabuestas al tiempo que se concertare. E qualquiera que lo contrario heziere pague en pena dos mill mrs. para los propios de la ysla. (1949:43)

Los vecinos a los que se dirigía la ordenanza no eran guanches ni gomeros, como quedó establecido en otra anterior de fecha 7 de septiembre:

Ordenaron y mandaron [...] que Anaga sea dehesa [...] todo lo cual queda para vecinos de la ysla, ecebtó gomeros y guanches. (1949:40)

La voz *gambuesa* fue llevada a Tenerife a finales del siglo XV por el grupo de majorereros de Gregorio Tabordo [apellido portugués procedente de la localidad gallega de São Miguel de Taborda, Tomiño, partido de

Tuy, Pontevedra], establecido en la isla desde 1499, con tierras dadas por el Adelantado sobre todo en Tegueste y Taganana. Gregorio Taborde se empleó primero como matarife y llegó a ser alcalde de la mesta, responsable de la gestión ganadera insular y, por lo tanto, actor influyente en la jerga empleada en la actividad pastoril. Los Taborde o Taborda fueron una familia importante en Fuerteventura desde el siglo XV, diseminados entre Tetir, Río Palma y Tuineje, pero el apellido desapareció prácticamente en el siglo XVIII, aunque dejó huella en la toponimia mayorera¹⁷. Emparentados con los Negrín/de Armas y los Placeres, se los sitúa en Lanzarote, donde al parecer también poseían tierras. En Tenerife tenían casa en La Laguna y se vincularon, en segunda generación, con los Izquierdo y los Bello, de abolengo conquistador¹⁸. Hubo también una rama del linaje en Gran Canaria desde el momento de su conquista, formada por los hermanos Lorenzo, Vicente y Álvaro Taborda, establecida en tierras de Telde, Agüimes, Carrizal e Ingenio; se sabe que un Álvaro Taborde, hijo de Gregorio Taborde, debió emigrar siendo niño con la familia a Tenerife y todavía vivía en la casa paterna de La Laguna en 1511; otro Álvaro Taborda aparece en Cabo Verde a principios del siglo XVI, entre los “lançados nos rios de Guiné” (Albuquerque y Santos, 1991:185), que podría pertenecer a la misma familia.

En el *Nobiliario de Canarias* (Fernández de Bethencourt, 1954:II, 147) el prócer aparece como Gregorio Taborde Negrón, quizá por el port. sefardí *Negrão*, si bien Tabares trae *Negrín* (1970:árbol n.º 74), variante

¹⁷ En la actualidad el apellido Taborda está todavía presente en Canarias, sobre todo en las islas orientales, pero parece de origen peninsular reciente, pues no se conserva la forma Taborde. La etimología del topónimo hace referencia al *tabardo*, una prenda de abrigo de cuerpo entero ceñida a la cintura, típica de época medieval. En Tenerife, Taborde dio nombre al *Roque Taborno* en Anaga y al barranco que preside, probablemente a partir del caserío homónimo que hay en el lugar. En Fuerteventura se conserva el topónimo *Casillas de Taborde* y *Cuevas de Taborde* en Tuineje, o barranco de Taborde en Tetir. En vida de Gregorio Taborde era común que los apellidos denominaran propiedades y devinieran topónimos. En portugués existe la palabra *taburno* [del it. *tamburo*] = tarima, tablón de madera, usado como angarillas para transporte o como camilla, tapa de las sepulturas en las iglesias, que sin entrar en especulaciones etnográficas podría admitir un significado genérico de lugar o paso elevado. Parece claro que ambos portuguesismos, *Tabordo* y *taburno* han podido confundirse, en cualquier caso esto es suficiente para hacer notar que no nos hallamos ante un guanchismo.

¹⁸ Véase Cebrián Latasa, 2003:445 y RSEAP, 2013: sign. 39.

del mismo apellido judeo-converso como *Negrine*, *Negrin*, etc. Sin embargo, la hipótesis de Latasa asigna a los *Negrín/De Armas* orientales un probable origen francés y tiene a su favor la datación del nacimiento de Gregorio Tabordo en 1475, ahora conocida, los vínculos familiares cruzados del grupo de pobladores “de las yslas” desplazado a Tenerife y su estrecha relación genealógica con los nombres de la lista de colonos franco-normandos de Abreu (Latasa, 2003:73-79 y 335-337). De su estudio y nuestras propias pesquisas resulta que el nombre *Hibon/Ybon/Yvon* de la primera colonia se castellanizó *Juan* a partir de la segunda generación, de manera que al ramificarse sus descendientes las dos formas devienen intercambiables y convivirán paralelamente durante la segunda mitad del siglo XV. De ahí que haya un *Ybon/Juan Melián* “el Viejo”, por *Méliant/Melyan[t]*, y un *Ybon/Juan [de Armas] Negrín* “el Viejo”. Como el colono de primera hora *Ybon de Armas* de Abreu oculta el apellido francés anacrónicamente con el apodo del título real que es dos generaciones posterior a la conquista betancuriana, no es posible saber cuál pudo castellanizarse como *Negrón/Negrín*, pues aunque la sufijación picarda en *-rin* parece típica en la onomástica de toda el área de extracción pobladora de la expedición (como *Garin/Gerin*, no atestiguado en las islas), en los registros nominales normandos de finales del siglo XIV y principios del Cuatrocientos la raíz *negr-* resulta completamente exótica. El único nombre de los conocidos por *Le Canarien* que admite una posible castellanización por atracción del *Negrín* sefardí es *Enguerrand*, hombre de confianza de Bethencourt y su esposa, pero no consta que este asistente o alguno de sus familiares retornara a las islas¹⁹.

La arribada del apellido Tabordo a las Canarias orientales habría que datarla en la etapa que comienza en 1454 con el Señorío de Diego de Herrera e Inés Peraza, más concretamente a través del grupo de portugueses que acompañan a Diego de Silva cuando se vincula por matrimonio de conveniencia con su hija María de Ayala a partir de 1462, con el trasfondo del dominio de Gran Canaria. Gregorio Tabordo nació en 1475 (según consta en el tercer libro de *Datas por testimonio*, conservado inédito en el Archi-

¹⁹ La vibrante múltiple uvular francesa pasaría a vibrante alveolar simple en castellano: **engaRón* > **engrón* > *negrón* > *negrín*. Tampoco satisface la hipótesis de Latasa, que aventura un “*negre, négrier, négrillon*”, o derivado de construcción astur-castellana en base al diminutivo “*in*” (*ibid.* 75). Los *Negrone* italianos son de presencia tardía en las islas (Rosa Olivera, 1978:179-180, 287). El topónimo gallego *Nigrán* tendría las mismas objeciones: carecemos de testimonios.

vo municipal de La Laguna, fol. 125vto., tenía cuarenta años en 1515) y, por su segundo apellido, resulta que su madre pudo ser descendiente de los Negrín/de Armas, muy implicados también en la sumisión grancanaria, que suponemos casada con un Tabordo portugués de los acompañantes de Silva. Son tiempos de gran división política en la familia, pues durante los años 70 unos se alinearon con los Herrera y otros con los vecinos de Lanzarote contra los Señores. Gregorio se trasladó a Tenerife en 1499, junto a Pedro Negrín “el Mozo” y otros pobladores de Lanzarote y Fuerteventura. La relación estrecha que mantuvo siempre con otros gallegos y portugueses residentes en la primera colonia de Tenerife indica que se comunicaba fluidamente en esa lengua, además del castellano, de manera que no cabe duda acerca de su filiación lusitana. Falleció entre febrero y agosto de 1520, relativamente joven, con cuarenta y cinco años.

Ayuda a situar la generalización de la voz *gambuesa* en Fuerteventura que en el último cuarto del siglo XV comienza también Portugal el poblamiento de Cabo Verde, en la isla de Santiago, mediante donaciones que incluyen la explotación de “gado bravo” (ganado de suelta o de costa) en el archipiélago. La donación de las islas de São Nicolau y São Vicente de Cabo Verde a Diego de Silva en 1498, inmediata a las operaciones de este en Mar Pequeña contra la expedición de Alonso de Lugo, permite suponer la implantación de las mismas modalidades de explotación ganadera en los dos archipiélagos, por este y otros señores portugueses anteriores. Al ya Conde de Portalegre se debe el topónimo *Gamboesa da Silva* en la isla de São Nicolau. Allí se desarrolla la actividad de la *sezão* (*siseo*) del ganado, intensiva en mano de obra esclava y asalariada para las apañadas, matanzas y procesado de pieles, sebo y carne (*chacinas*). La implantación de tales actividades en las islas de Cabo Verde permite identificar las prácticas que venían desarrollándose en las Canarias orientales en la segunda mitad del siglo XV, ayuda a comprender la primera cita del término en las Actas del Cabildo de Tenerife (*gamabuesa*), deformado porque no es castellano, ni indígena, sino portugués, empleado por el grupo de pobladores de Gregorio Tabordo, que proceden de Lanzarote y Fuerteventura, donde esa terminología se usaba cuando la conquista realenga aún no se había emprendido²⁰. De hecho, no solo aparece en Cabo Verde en los dominios de Diego de Silva, sino en los de otros señores lusitanos no vinculados con Canarias,

²⁰ También la voz indígena *guanil* procede de las islas orientales, se traslada con el Señorío a El Hierro (Alayón y Castillo, 1997:148-151) y circulará a partir de 1499 en Tenerife junto a *gambuesa*, *sise* y otras de la jerga ganadera majorera.

como demuestra el hecho de que es en la toponimia de Santo Antão donde la voz *gamboesa* se encuentra más representada.

Pero es interesante rescatar que la práctica de la *gamboa*, lexía de que es derivación *gamboesa*, aparece tempranamente ya en tiempo del Gobernador Antão Gonçalves durante la breve ocupación portuguesa de Lanzarote [1448-1454], cuando se levanta una de estas *pesqueiras* en el Charco de San Ginés, mediante una pared somera.

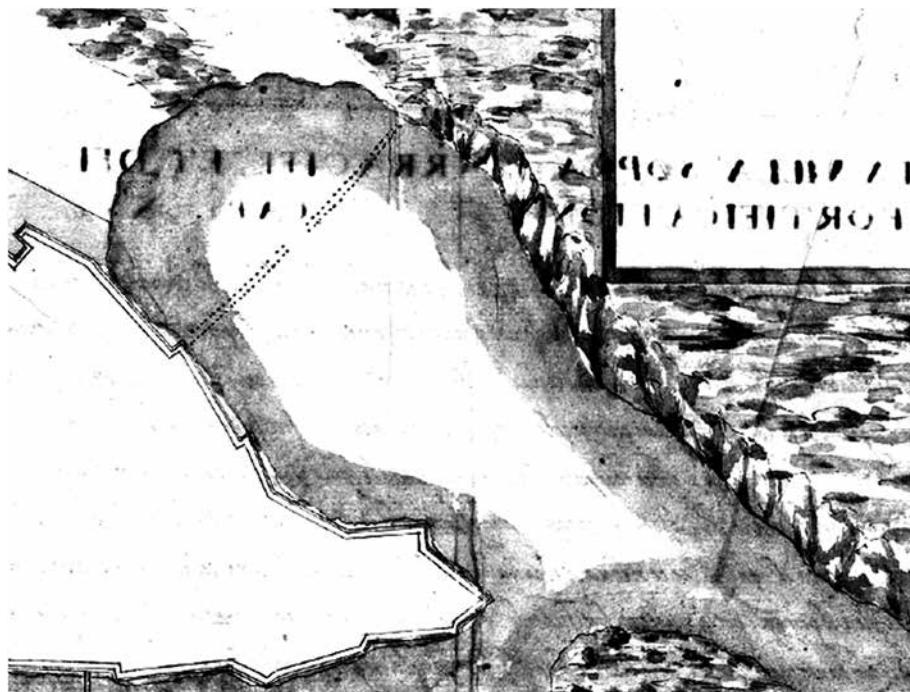


Fig. 9: Gamboa de Antão Gonçalves en El Charco de San Ginés [línea de puntos], boceto de Torriani, ca. 1592.

Acerca de cómo se realiza esta pesca, tenemos dos testimonios. En su *Historia*, Juan Bethencourt Alfonso [ms. pp. 1202-1203] describe así la “pesca de charco”:

Esto hacen de noche, 1 ó 2 veces al mes y en los puntos que se prestan de la rivera, que asemejan a una herradura o pequeño golfo, disposición natural que ha de tener el charco o que se le pueda dar artificialmente con pared seca; dejándoles una boca como de una vara de ancho, sin que llegue al suelo.

Estos charcos, a pleamar, como en El Tablero, La Laja, La Bomba en Taco-

ronte, pueden ofrecer una altura de 2 á 4 varas; a donde acostumbra ir el pez a descansar, en cardume o aisladamente.

Cuando comienza la marea baja, un pescador se dirige silenciosamente provisto de la estiva [portuguesismo], o séase de un haz de arbustos, con el que tapa la boca del charco [tapa-esteiro].

Tan pronto la tapa, varios provistos de hachos de tea se ponen junto a la estiva para espantar a gritos los peces, para que no ganen el mar; y cuando ya este no entra en el charco, arrojan raspas o respas, o sean musgos del mar empapados en leche de cardón, para adormecer al pez; que cogen con fija o a la mano o con cestas, que entran de ordinario por la acción irritante de la leche, especialmente sobre las partes genitales.



Fig. 10: Gamboa de pesca de Las Salinas con los caneiros en forma de V, Fuerteventura, todavía activa en 1980.

El segundo testimonio sobre la misma técnica, pero aplicada en Fuerteventura, lo recogió María Antonia Perera en su trabajo sobre Jan-día (1993:480):

Antes se pescaba, que no es pescar [la actividad se denomina despescar], tal como en el jable, debajo de Los Gorriones, aquella marisma se llena de agua y tiene debajo un desagüe. Entonces se corta monte y se pone en el desagüe de la marisma y luego en el canto arriba si el agua está de allá se le echa un poco de leche de cardón y el viento lo extiende por ahí pa'bajo y mata todo el pescado... Eso lo iban a hacer casas de familia cuando estaba la marisma llena se reunían hombres, cogían leche de cardón, unos rozaban el monte y otros cogían las tabaibas. Que fueran 20 ó 30 personas, se cogían 2.000 ó 3.000 kilos de pescado. Se recogían en cestas y se tendían así mismo sin desembuchar, sin quitarles las tripas y se tendían al sol.

Mafasca > port. *faisca* = chispa, luz incandescente [Bethencourt Alfonso lo da erróneamente como guanchismo, ms. p. 390 “la chispa de fuego”, La Gomera] > *huma faisca*, “luz d’uma faisca” = una luz > *øma faøsc*a > *mafasca*; var. *Masfosc*os. Se ha vinculado en port. a la raíz y sema germánicos *falaviska* = chispa > *falisca* > *faisca* > *fasca*. Fuegos de San Telmo o Corpo Santo (Martins, 1970), Corona de Nuestra Señora [Virgen del Buen Viaje, de La Luz, de la Misericordia, de la Ayuda, etc.] en la tradición marinera portuguesa, fenómenos eléctrico-atmosféricos de triboluminiscencia en los mástiles se denominan genéricamente *faiscas* y si se ve una sola se tiene por signo funesto. Se considera una personificación de Pedro Gonçalves o Sant’Elmo en medio de la tormenta [por San Pedro Telmo, dominicano español del siglo XIII] y se le canta o recita una *Salve* como rogativa, pues el fenómeno eléctrico suele ocurrir al final de la tempestad, razón de su asociación providencial. En las islas, la aparición de esta luz o *hacho/jacho* encendido se asocia al alma en pena de un marinero (en Lanzarote, Playa de la Cruz), alternatively un pastor (en Fuerteventura), o unos romeros (en La Palma), por quemar una cruz para asar una res u “ovejo”, se entiende como penitencia por infringir un precepto religioso (Morera, 2007:450, 2016b:377; Carreras, 2016). *Llano de Mafasca* > la luz da nombre al llano o cortijo donde se ha observado, y no el llano al fenómeno²¹.

²¹ Dejamos anotada, por su interés, la curiosa etimología propuesta por Andrés Rodríguez Berriel (2007:9): “Fue famosa la venta de María Francisca o *Mafrasca*, al lado de la cruz en los llanos entre Valles de Ortega y La Corte [Antigua], que

Pecenescal, El > port. *peixe* + *escalado* [lat. *calo*, *calare* = perforar, hender por dentro > gall. port. *escalar* = el pescado, abrirlo y eviscerarlo para salar y secar [Archivo de Aveiro: *Sentença pela qual as mulheres dos pescadores são desobrigadas de escalar o peixe* dos direitos d'el-rei, 19 de julio de 1418; un contemporáneo de Torriani, Fray Pantaleón d'Aveiro emplea en 1594 el término (Gomes Pereira, 1912:94) con sentido de pescado abierto, hendido para salar] > can. *Pecenescal*, var. *Pescenescal*, *Pezenescal*, *Pesenescal* [debe escribirse con c debido a que es la ortografía correcta derivada en castellano de *pez*; *Penecescal* es error por metátesis] debe proceder de pescadores venidos de las islas occidentales (Morera, 1993b:334-335, 1996:170; DHECAN, 2013:I, 773). El topónimo presenta dificultad debido a la *síncope de n* que tiene casuística en portugués pero, en cualquier caso, resuelve en castellano el conflicto de dicción de las dos vocales *e* consecutivas, final de *peixe* e inicial de *escalado*. Da la impresión que, al desaparecer el sema original y truncarse morfológicamente *escalar* > **escal*, se atribuyó a la nueva terminación un valor de sufijo *-al* que indica lugar habitual de la acción; de manera que *el pecenescal*, precedido de artículo singular masculino, vino a ser, literalmente, el lugar donde se **pecenesca*, de un supuesto **pecenescar*, verbo ficticio e inexistente en castellano, gallego o portugués. En las fuentes alemanas y francesas del siglo XIX aparece como *valle* y *barranco*, pero también se denomina “los rayones del Pescenescal” [*rayón* = línea, raya de trazo grueso y tosco; en Fuerteventura, dunas de cresta lineal perpendiculares a la costa]. Las playas de Sotavento servían además para un rápido y fácil acopio de pescado de los barcos en ruta, actividad tradicional muy antigua que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX. En el mapa de Torriani, *Pecenescal* aparece con la denominación *Pesquerías* = lugar apropiado para la pesca habitual, incluidos los esteros o lagunetas donde ya vimos que se pescaba tradicionalmente con *embrosque*. No cabe duda razonable que se refiere al topónimo en cuestión. El mapa de Juan Bautista Bolaños de 1787 es del máximo interés, porque sitúa *Pesenescal* en el litoral de Sotavento, inmediato a la playa de La Barca y duplicado en la playa de Cofete, en el litoral de Barlovento, que apunta a actividades pesqueras similares a ambos lados del istmo (ver Anexo, Fig. 17), dato desconocido hasta ahora.

más tarde se llamó llanos de Mafasca. Su cruz se usó para asar un *ovejo* y trajo la leyenda de la Luz de Mafasca; la nueva cruz se colocó y hoy existe en la entrada de La Corte y se transformó en cruz del siglo”.

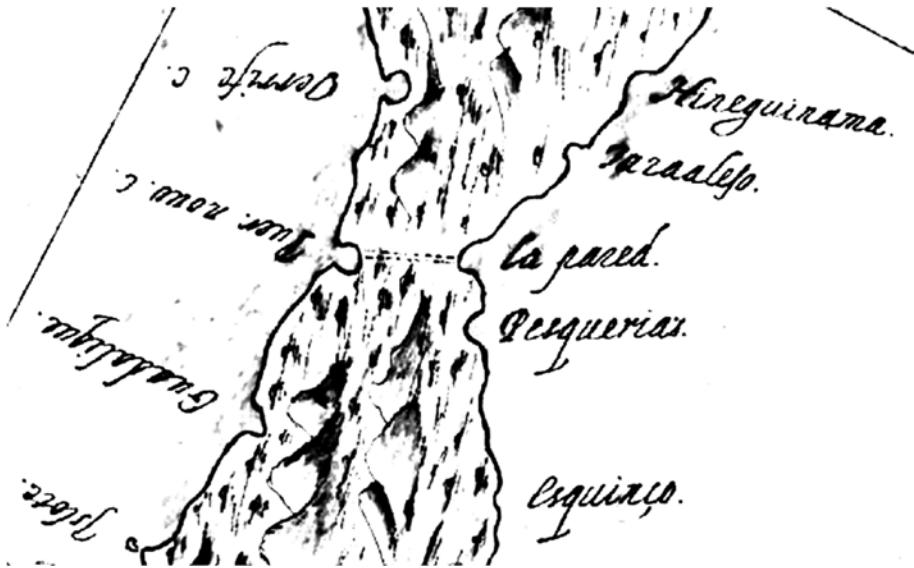


Fig. 11: Pesquerías [Pecenescal], en el mapa de Torriani, ca. 1592.

El *peixe escalado* es una actividad con una marcada identidad etnográfica y de género, pues se considera tradicionalmente en Galicia, Portugal y los archipiélagos portugueses un trabajo de mujeres *peixeiras*, tradicionalmente vestidas de negro riguroso, que preparan, tienden y cuidan la seca, vendiendo el producto final. El pescado se destripa manualmente a uña, sin cuchillo, excepto los de talla más pequeña, que se ponen al sol directamente sin eviscerar. Actualmente, en la playa de Nazaré, que conserva esta actividad de siglos, se usan paneles como tendales, pero la tradición era que el tendido se realizara en el suelo, como los *pejines* en Fuerteventura. También existe oposición semántica entre *peixe escalado* y *peixe frescal*, es decir, fresco, que no ha sido preparado [en la agricultura cerealera azoreana poner las espigas a secar se dice ponerlas *a frescal*, antes de llevarlas a la era], término usado igualmente en castellano. Así mismo, en *peixe escalado* el sema esencial es abrir por dentro sin separar las piezas de corte, diferente del *peixe salgado* = salado, en salazón, que se abre para trocearlo normalmente. En las islas, se llama *pescado salado* al de tallas grandes (cherne, corvina, bacalao, etc.), que se trocea para el *sancocho* (Morera, 2006:983-985).

Existe así mismo en el archipiélago un campo semántico de verbos para significar la manipulación y corte del pescado. Se emplea el gallego-portugués *lanhar* > can. *lañar* con sentido de *escalar* [Morera,

1993b:337-338; en las islas orientales, el verbo *lañar* también se usaba con sentido de reparar las cerámicas rotas, mediante un taladrillo de cuerda manual llamado *lañador*, que percutía haciendo orificios a ambos lados de la fractura para pasar una atadura que mantuviera encajados y herméticamente sellados los trozos unidos]. Abrir el pescado por el lomo, en lugar de por el vientre, se denomina *alomar* en la costa de las islas orientales, que funciona en castellano, pero también podría estar vinculado al port. *alombar* = acción de formar un lomo [por ejemplo, encorvarse al cargar un peso a la espalda o al envejecer, estar bien alimentado sin ser gordo, apandarse una superficie, curvarse una pared o engrosarse la masa de agua del caudal de un río o una ola], tiene la variante reflexiva *eslomarse* > cast. *deslomarse* = maltratar el lomo o la espalda. En gallego *alombar* se ha desplazado a *alombear* = hacer surcos en la tierra de cultivo para formar lomos, amontonar > cast. *alomar*.

Pero el verbo con mayor carga etnográfica en este campo es probablemente *jarear*, término usado preferentemente por los marineros y pescadores de caña, que Federico Corriente considera arabismo por *aixareca* (2008:41), mientras Marcial Morera deduce que puede venir por airear, orear, preparado para secar al aire, o bien de un supuesto **vaharear* = secar al aire caliente, por el can. *vaharada* (1993b:335; 2006:679). Sin embargo, nos parece que no proceden estas etimologías complejas, cuando existe en castellano *jairar* = dicho de la suela, hender parcialmente para coserla, inclinar hacia fuera la cuchilla al cortar [cortar *jairando*] > *jairado* = cortado en esviaje [zapato *jairado*], filo biselado del formón (en Extremadura) > *jaire*, *jairo* = hendidura curva para ensamblar dos piezas, ranura cortada en madera para impedir que deslice. La palabra remite a *cheira* = navaja, instrumento cortante [para cortar la suela > *jairar*], de amplia distribución en castellano y muy discutida etimología (Alarcos Llorach, 1953; Corominas y Pascual, 1984:I,311-312; Corriente, 1999:70, 75, 82 no se pronuncia sobre que sea arabismo; *chaflozo*, *cháfara*, *chafarote*, *chifla*, *chiflata* son fonética y semánticamente próximos, pero su relación radical presenta algunas dudas), fraguada con homófonos entre los ámbitos gallego-portugués y astur-leonés, donde los grupos biconsonánticos del latín *PL-*, *KL-* y *FL-* evolucionaron hacia nuestro sonido *CH-*, como son los casos de *cheira*, *cheiror*, *cheirón/a*, *cheirar* = oler > lat. *flagrare* (González Salgado, 2017:107) y de *chaira*, *chairo*, *cheirar* = llano, plano > lat. *planariam*, dicho de un terreno, cañada, vaguada, correctamente escrito

chãira = llanura, con virgulilla por síncope de *n*, como *chão* = llano. García López y Boyano Andrés, en su estudio de la toponimia zamorana (2001:70), anotan acerca del topónimo *Chaneira*:

En la toponimia de Senabria se produce una diferencia significativa entre la zona leonesa y la gallego-portuguesa: mientras en los pueblos de lengua leonesa derivan sus nombres referidos a zonas llanas de PLANUM/PLANAM (> *chanu/chana*), los de lengua gallego-portuguesa lo hacen de PLANARIAM (> *chaira*).

Dada esta fenomenología, no es del todo inverosímil la derivación del dim. lat. *ligula* = pequeño objeto con forma de *lingua* > *legra*, *llegra*, *lleira* > *cheira* propuesta por Alarcos, al menos en las variantes asturianas, aunque tiene el inconveniente de su exotismo. De hecho, nos parece que Corominas y Pascual, como Corriente, no caen en la cuenta de que *jairar* y *chairar* o *cheirar* tienen misma raíz y sema en el léxico de la zapatería y la carpintería, detalle que nos aleja de la derivación latina de los homófonos y etimologías citados. La solución fue apuntada por Julio Cejador y Frauca (1912:VI,408) en la entrada correspondiente:

Jairar, llevar la cuchilla inclinada afuera al cortar el calzado; como chaira, de donde se dijo. Me sospecho con todo, si vendrá de *sei-ar* sesgo, por metátesis, y de aquí como posverbal y *chair-a* y *chair-o*.

La raíz latina sería, por tanto, el verbo *secare* = cortar > *segar* > *sesgar* de donde derivan el francés *seier*, *sier* > *scier*, o el occitano *sejaire* = leñador (DEW 363). Pero interesa sobre todo el sentido de desviación, inclinación a un lado (vasco *zehir*; cast. *ciar* = remar hacia atrás), presente en el gallego-portugués *enxergar* > *eixergar* = divisar de lejos (Agero, 1943:103), se encuentra también en el can. *sejado* (TLEC, 1996:III, 2440), caracteriza un campo semántico de palabras cuyo sema principal es la oblicuidad, como resulta notorio en *jairar* > *jaire* > *jairado*, que explica perfectamente el can. *jarear* > *jarea* > *jareado* dicho de un pescado, cortado oblicuamente a cuchillo, hendiendo el lomo mediante un corte perpendicular a la raspa, es decir, por el costado, con el fin de abrirlo para tenderlo, facilitando la desecación.

Pechiguera > *Pesegueiro*: pequeña isla en la costa de la provincia de Alentejo, Portugal, frente a San Juan de Sines; San Miguel de Pesigueiro [Pexegueiro, Perexegueiro], Galicia; tb. *Prexigueiro*, pueblo en Ribadavia, Orense, famoso desde 1552 por sus aguas termales. En el campo de

la fitonimia existen dos variantes: a) *pesagueiro*, *pesegueiro*, *pexegueiro*, *pexigueiro*, *pixegueiro*, *pixigueiro*, *preixegueiro*, *prexegueira*, *prexigueiro*, *prixigueiro*, etc. = duraznillo, fruto más duro y amargo que el melocotón, pérsigo (árbol), melocotonero; b) *herba pexegueira*, *pexigueira* o *pejigueira*, derivado de *persicaria*, por asimilación a la anterior, que corresponde a las especies *Polygonum persicaria* y *Polygonum lapathifolium*, ninguna de las cuales está presente en las islas, aunque en el área de Pechiguera se encuentra el *Polygonum maritimum*, uno de cuyos nombres populares es *treintanudos de mar* [*entrenudos* = parte del tallo comprendida entre dos nudos de donde sale otra rama]. No obstante, el DHECAN (2013:II, 1531) toma de la *Memoria* de Castañeyra, dentro de las *Yerbas* de Fuerteventura, la variante *presegaria*, evidencia del uso popular de la denominación, pero aplicada a la especie *Notocerum bicorne*, identificada por Kunkel (véase Navarro Artiles en Castañeyra, 1991:188). En 1635, Próspero Casola sitúa en el mapa de Fuerteventura la caleta de *Pretegueros* (Tous Meliá, 2000:76 y 2014:84), que Torriani denomina *Pretegueales* (c. 1592), actualmente *Pedregales*. Nos parece una variante o deformación de *prexigueiro*, ya que en el diccionario de Bluteau (1721b:149) aparece “Preteguera *Yerva*”, sin duda alguna este fitónimo [en catalán, *herba presseguera* para distintas especies]. La palabra, realmente rara en la toponimia insular, se habría mudado popularmente al nombre más asequible de *Pedregales*. *Pechiguera* es lo mismo que el coloquial *pejiguera* = cosa que sin traernos gran provecho nos pone en problemas y dificultades [Navarro Artiles, *ibíd.* ‘molestia continuada’]. Este significado figurativo es debido a que la planta forma una maraña invasora que no deja prosperar los cultivos y resulta molesta para los agricultores. Sin duda, con este matiz de maleza vegetal lo hallamos en La Palma como *pírchigo* (*pérchigo*) = helecho, en la lista de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, que lo da erróneamente como guanchismo (Ulbrich, 1995:298; Alayón y Castillo, 2014:40), pero la identificación con el port. gall. *préxigo*, *préixigo*, *préxego*, *príxigo* [y el hispano-arabismo *albérchigo*] parece clara, si bien no con el significado usual de melocotón o duraznillo (*pessego*), sino de hierba *pejiguera* = maleza que dificulta desenvolverse en un terreno. En este sentido, el topónimo lanzaroteño podría admitir también el desplazamiento metonímico de *prexigueiro* [Rivas Quintás, *Frampas* II:115] para calificar la tierra mala para el cultivo, infértil o seca, además de como fitónimo popular.

Perinquena, La > [de perinquén > tb. *pracan*, por atropello en la pronunciación, en La Gomera]. En la obra *Santa Casilda*, atribuida a Lope

de Vega o Juan/Felipe de Porres (ca. 1642), el autor escribe: ¡*Qué contento está el perenque, / que piensa que ha de llevarla!*. Sin duda, este perenque es lo mismo que *perrenque/perrengue*, con sufijo *-enque/-engue* depreciativo derivado del germánico *-engo*, cuya etimología parece paralela a *berrinche* (*berre/berri* = llantina infantil, de *berrear* > gall. *perrencha*, metát. *rebinxe*) y deriva de verraco, lat. *verres* = cerdo semental, por extensión comparativa animal o persona que berrea por su temperamento excitable [en Sayago *verriondo*, *verrondia* = cerda en celo; tb. *berriondu*, *berriondo*, genéricamente animal en celo, parece cruzado etimológicamente con *berrendo* por homofonía > lat. *variandus* = de color variado o dos colores, aplicado a capas en la piel de animales o en los tejidos o prendas; en port. *birrento* = obcecado, que tiene *birra*, gall. *birrento* = rencoroso, coincide semánticamente con algunos usos de berrendo, como en portorriqueño berrendo = colérico, aunque su vinculación al lat. *verres* ofrece dudas, como ocurre con *birria* (*birriento*) o *verreta/berreta* = cosa de baja calidad] > gall. *perrencho* = hombrecillo presuntuoso [*berrenchín* = vaho o tufo que arroja el jabalí furioso; *berraquera* = baba del cerdo] > *perrenchudo* [cast. *berrenchudo* > *berrín*] = que se enfada o llora con facilidad; quizá tb. *parranda*, de etimología incierta, podría derivar de la misma raíz = serenata festiva de un grupo de hombres. Otra etimología (Bursch, 1980) quiere derivarlo de *aperrear* = lit. atormentar con perros, oprimir [can. *aperruñar* > port. *aperrunhar*], pero nos parece menos probable y, de hecho, es evidente que existe desplazamiento *v-bp* > *verr-/berr-/perr-* como en *berreta/perreta* = llantina. Esta alternancia de raíz y sema por homofonía se dio en este caso, como demuestra el murciano Andrés de Claramonte en *El valiente negro en Flandes* (ca. 1611): Que *tiesso*, y que *graue* va el *perraço*, referido siempre como despectivo racista por *perro* [var. *perrerías*, *emperro*, *perrera*]. Interesa sobre todo la identificación popular de las personas negras durante el Siglo de Oro español mediante *perrengue* < *perenque*, insulto degradante, indicador de persona despreciable, débil y vaga, peyorativo del esclavo con que se le exige ser más productivo, que también trae Francisco de Quevedo en *Boda de Negros* (ca. 1635). Vemos este uso léxico calificativo en la primera obra de Lope que incorpora la figura del negro, *Los comendadores de Córdoba* (ca. 1596), donde emplea “*señor perrengue*” = *perro* + *engo*, y también en la *Comedia de Santa Catalina* (ca. 1596), donde el jesuita andaluz Hernando de Ávila emplea *perrenguita* con el mismo sentido. Durante

el siglo XVII se difunden diversos villancicos que lo incluyen, como las *Coplas al Santísimo Nacimiento*, donde aparece el estribillo *Lo negrito de tengo perengue, / de ver o al chiquiritico bene*. En Chile, hayamos una coplilla infantil tradicional similar: *Negrito, subí subí, negrito bajá bajá, negrito sube a la orquesta, negrito no sube más, perededengue subí, perengue bajá, sansoní pa que baile mi negrito*.

Deben excluirse de relación con *perrenque/perrengue* las voces americanas *berrenque/berrengue* = especie de látigo, al ser variantes por metátesis del moderno galicismo *rebenque*. En el léxico de Bailén (Linares Lucena, 2016:141) *perrenquenque* = cogerse un berrinche [*perriqueque*, en Villanueva] > and. *perrengue* [*perranga*, Las Hurdes > *aperrangalsi* = echarse y revolcarse los niños en el suelo llorando a gritos; *perranguera* = rabieta] > gall. *perrencha* = llantina de chiquillo, *perreta* (compárese con el sayagués *berriaquina/berraquina* = llanto de niño); var. *parraque* = sobreexcitación súbita, soponcio, patatús, desfallecimiento. Con esta idea la palabra presenta en port. significados aparentemente contradictorios como *pusilánime*, que debe entenderse impresionable ante un apuro, como en *perranque/esperrenque* = desmayo, patatús. En port. brasileño, *passar perrengue / passar por un perrengue* = pasarlo mal > *perrengue* dicho de alguien = débil, flaco, lánguido, holgazán. En gall. de Asturias *¡Zúmballe el perrengue!* denota enfado, sorpresa, indignación, cercano al extremeño de Albuquerque y Guareña *zumbarle* (a alguien) *el perrengue* = ser fuerte, valiente, arrojado. En Colombia, *perrenque* ha adquirido popularmente el sentido de crecerse ante la adversidad, sacar pecho ante un desafío, valerse enfrentando las dificultades. También hallamos como colombianismo *pereque* = lío, alboroto, fiesta ruidosa, molestia, fastidio, *poner pereque* = dar la lata, voz extendida en toda América. En Chile, *perenquenque* = bola, pelota, testículos, coincide semánticamente con *perindengue/perendengue*, posible homófono cruzado > ponerle *perenquenque* a algo = poner ganas, énfasis. Ahora bien, el port. *peringuel* > gall. *perindengue* = colgajo, cosa colgante, parece vinculado con el lat. *pendere*, vulg. *pendicare* = pender, colgar, como *pinjado*, *pingajo*, gall. *pingueira*, port. *pinganacho*, *pinguéis*, *pinguelos*, *pinganilho*, o *pringado*, *piringola*, *pingora*, *pincora* (port. *pincaro* = miembro viril, pene) > *pinga* = caño, gotero.

La mutación decisiva del occidentalismo *perrengue* < *perenque* se originó en tierras extremeñas y castellanas. Quien fuera el autor de *Santa Casilda* habría empleado *perenque* y no *perrengue* como un guiño al

habla popular de Toledo: en la obra el *perenque* es Tarfe, un personaje moro, de tez oscura. En La Guardia de Toledo tenemos *esperrenque* = quiebro repentino (en Naval Moral de la Sierra, Ávila, *esperrenque* = acción exagerada) y *espeleltre* = escalofrío; en Mora de Toledo, *esperenque* = escalofrío, repelús. En Piornalego, habla extremeña de Piornal, *esperenque* = perezoso, hacerse el *esperenqui*, verbalizado *emperedar* = tener pereza [como *perrengón* = perezoso, tardo]. Pero no *esperinque* = pececillo, eperlano, del alemán *spierling*. La etimología propuesta a través de *perrengue* < *perenque*, *perenquenque* > can. *perenquén*, *perenquenquén*, inclina a pensar que hubo de acompañar la práctica de la esclavitud negroafricana durante el siglo XVI, cada vez más deslegitimada en la primera mitad del XVII. El origen de la denominación puede estar en el color negro que las variedades de tarentola en las islas presentan al mimetizarse con las rocas basálticas. La práctica desaparición de la esclavitud, la deslegitimación del maltrato al esclavo, su escasa presencia demográfica en la España peninsular y la integración como libertos en el sistema de oportunidades de sus antiguos amos, provocó la recesión de la voz *perrengue* y sus variantes durante la segunda mitad del siglo XVII. El zoónimo *perenque* se mantuvo como un relicto exógeno y residual en el archipiélago, una lexía semánticamente opaca tras la pérdida del campo semántico de la negritud esclava en que había proliferado y fonéticamente libre para evolucionar localmente en las islas. La segunda nasal *perenqué[n]* parece traída por paragoge cuando el acento pasó a la última sílaba [*perinqué*]. La forma pracan [*práquene*] de La Gomera es, en esta hipótesis, una variante tardía posterior.

Pesebre > nombre de la punta norte de la Península de Jandía, del gallego *pescebre* = percebe. Hasta ahora, algunos estudios (Afonso, 1988:13; Rodríguez Berriel, 2008:10) consideraban que este topónimo era deformación de *presebe*, canarismo por percebe (Viera, *Diario*, 2008:237) que también existe en gallego [precebe], si bien en Galicia *presebe* generalmente es variante por pesebre. Sin embargo, la lexicografía del habla canaria no respalda esta derivación y como galleguismo es perfectamente funcional la evolución seseante *pescebre* > **pesebre* > *pesebre*. En los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura se denomina *pesebre* al percebe en 1793 (1966:III, 249). José Luis Pensado (1973:209) descarta una etimología popular del *Catálogo de voces y frases gallegas* del Padre Sarmiento, publicada en 1754, que nos interesa porque vincula *pescebre* y *patacabra*, nombre popular canario

(TLEC, 1996:III, 2044; Morera, 2006:842): “Pescebre [...] Es marisco como pie de *cabra* con su pesuña. Acaso de *pes caprae*, que es en francés *chevre*: *pes chevre*, *pescebre*, etc.”. Sin embargo, en francés la denominación popular es *pouce-pied* = pulgar de pié, traducción literal del nombre latino *pollicipes*, *pollicipedis*; pero también *pied de biche* = pata de cierva, en Bretaña *pas-e-bez*. En francés también se llama *pied de biche* la palanca denominada *patocabra* en Canarias. Se trata probablemente de observaciones paralelas separadas.

Taro > a. lat. *torus* = prominencia [“*Collis cacuminatus, et rotundus*”, Du Cange] > orónimo gallego, *taro* = elevación rocosa de tendencia troncocónica o apuntada, otero, altillo [siendo raíz paleoindoeuropea, pasó tb. al celta] > *O Taro Branco, O Taro das Forcadas, O Taro da Lastra, O Taro da Cruz, O Taro de Mostad, O Taro do Caminho*. Esta palabra es típica en la zona de O Courel (Lugo). En las rías y litoral de marisqueo se denomina *taro* a las bajas intermareales de arena y lodo dentro del canal, que forman lomos someros: *Taro [frente] do Mirasol, Taro [frente] das Aceñas, Taro [frente] dos Chonos, Taro da Carabela* (Ribadeo), *Taro dos Sabogos* (Foz). Teniendo presente esta etimología, en Lanzarote hacer un *taro* literalmente significa adaptar o fabricar una bóveda de piedra seca, con forma troncal, apuntada o cónica, ya sea en terreno de malpaís [por ejemplo, fuera de poblado usar o amurar un hornito o una burbuja abierta, reutilizar una antigua casa honda o secadero indígena, o techar una *tegala*, sin argamasa, dejando huecos por los que pasa el aire] o como edificio anexo a la casa, corral o parcela para almacenar aperos, grano, queso, frutos u otros alimentos, guardarlos, orearlos en fresco o secarlos.

En Galicia, la voz *taro* aparece especialmente asociada dentro del campo léxico de ‘elevaciones en un monte o terreno’ con *teso*, *tesón* > *tieso* = lomo o pequeño otero, parte alta de un terreno que en una inundación queda sobre el agua > del lat. *tensus*, *te(n)sio* (Cortés y Vázquez, 1954:187) que en portugués da *tesão* o *tosão* = red oblonga sujeta en arco o con dos palos o saco de pescar truchas con un hacho, camaroneira, tb. *tezão* nombre de una traviesa de carro, así como la variante *testo*, *testa* = tenso, estirado [*testalha* = divisoria, tabique, borde] > *teste*, si bien el port. *testão* > *tostão* > *testóum* [Tostón, Fuerteventura] deriva del francés *teston*, *teste* > *tête* = cabeza [italiano *testa* > *testone* = cabezón, denominándose así las monedas por llevar impresa la cabeza del rey]; y con *coto*, *couto* del lat. *cautus* = lugar defendido, separado



Fig. 13: Dibujo del barrio mariner de Arrecife, desde el Charco de San Ginés, hacia 1895. Se observan los tres molinos: al fondo, destaca el molino Cabo Pedro; detrás de la primera línea de casas de pescadores, centro derecha, se aprecia un edificio apuntado con un largo y estrecho ventanal que podría corresponder al cuerpo de otro molino desmontado, quizá utilizado como *taro*, sin que lo podamos confirmar; a la derecha, observamos el Morro de la Elvira, donde identificamos otro molino y el *taro*, con aspas más cerca del borde de la imagen (FEDAC).

[*Cotarelo, Cotillón, Cotillo* > *El Cotillo* en Fuerteventura, única isla donde se usa esta voz]. De hecho, en Galicia puede haber confusión entre *taro, tara* y variantes de *coto*, como *cotarelo* > *tarelo, cotaras* > *taras* = relieve rocoso, etc. El desplazamiento semántico de *taro* = altillo, otero a *taro* = altillo, alacena o despensa, pasero de alimentos, secadero de quesos, almacén de grano, etc. en el habla canaria es igual que en gallego *couso* = “pequeña altura, prominencia” y *couso* = “granero de madera o piedra a modo de ‘tulla’ vertical, en una esquina de la casa” [Rivas Quintás, *Frampas III:75*]. Bethencourt Alfonso (ms. pp. 362-363) define en primera acepción el *taro* como voz presente en Tenerife y Fuerteventura:

“Edificio de piedra seca, de forma conoidea, que recuerda los hornos de cal, de una sola puerta, destinado principalmente a curar y guardar el queso (a)”.

a) De las dos clases de taros que tenían, el que nos ocupa ahora consistía, como arriba decimos, en un pequeño edificio de piedra seca, de forma cilindro-cónica, de 3 a 4 varas de altura por unas 3 de diámetro, sin más huecos que

la puerta, de ordinario tapiada con piedra seca o provista de una hoja pajiza. Interiormente, lo dividían en tres o más cañizos, pisos o mesetas, formados de palos atravesados, sobre los que colocaban diversas sustancias, especialmente quesos.

El último sobreviviente de estos taros se encontraba emplazado por encima del caserío del Río en Arico; porque el que existe en las medianías de Güímar es de construcción moderna y de piedra y barro.



Fig. 12: En primer plano, con forma de torreón de molino, taro de Guisgüey, Fuerteventura, dibujo de Victorio Rodríguez Cabrera publicado por Sebastián Jiménez Sánchez [Falange, 28/11/1947, p. 5; reprod. AEA 16, 1970, p. 569].

Sobre los primeros *taros* conocidos en Lanzarote, aunque Agustín de La Hoz menciona (El Eco de Canarias, 12/09/1965, p. 6) que el Charco de San Ginés se habría denominado *Caldera del Taro* en tiempos de Diego de Herrera, hacia 1477, no hemos podido confirmar ese dato en las fuentes disponibles, ni la traen los autores posteriores que lo trasladan. Mauro Severo Hernández, tras estudiar los taros de El Júlan (El Hierro), “llegamos a la conclusión de su modernidad”, por ser estructuras fácilmente derruibles y desmontables, sin materiales arqueológicos dignos de mención (1982:190-191). José Farray y Antonio Montelongo aportan registros de traspaso desde la segunda mitad del siglo XVII, añadiendo que la datación de muchas de estas edificaciones rurales en Lanzarote necesariamente es posterior, al emplazarse sobre las lavas de las erupciones de 1730-1736 (2004:105-106). Pedro Quintana Andrés señala que en Lanzarote “solo el 2,3% de los depósitos [de grano] son

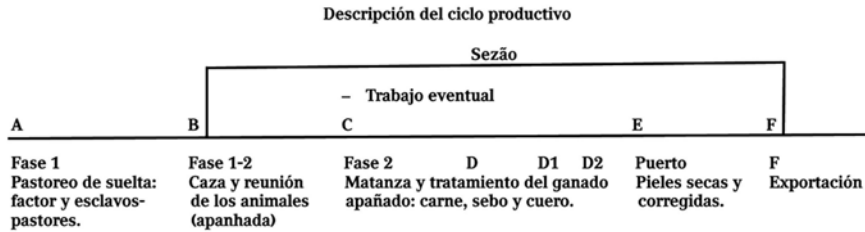


Fig. 14: Esquema de la *sezão*, basado en Albuquerque y Santos (1991:212).

denominados *taros* por sus dueños, predominando estos en el Seiscientos” (2008:132), mostrando en Fuerteventura mayores dimensiones los edificios usados como graneros, encalados por dentro, según la riqueza del propietario, además de los más tradicionales paseros de oreo, con huecos de aire, más pequeños (2015:236,238). En un plano de la Rosa del Taro, levantado en 1853, que Quintana incluye en su estudio sobre la arquitectura rural de Fuerteventura, claramente se aprecia la existencia del *taro* que le da nombre, al lado de un cerco de tuneras, en el camino de Triquivijate (*ibid.* 260-261).

Da la impresión que algunos *taros* de grandes dimensiones simplemente fueron creados aprovechando el edificio de molinos al cesar su uso y retirarles la maquinaria, pues arquitectónicamente y por su división interna, son de diseño muy similar. José Hernández y Federico Pérez, en su exhaustivo trabajo sobre los molinos de Lanzarote, señalan que

El más antiguo de los molinos de Arrecife estaba por el Charco de San Ginés, fue construido por Baltazar Rodríguez Salazar Carrasco a mitad del siglo XVIII, y lo donó a la Ermita de San Ginés (2004:84).

Antonio Montelongo y Marcial Falero indican la existencia de un *taro* antiguo en el Morro de la Elvira (Arrecife) y añaden: “En 1779, en el mismo lugar, estaba enclavado un molino de viento propiedad del coronel Manuel de Armas Scorcio” (2000:39, n30). Así mismo, citan la descripción de Julián Gómez de Tejada en 1842, que registra: “Hay tres molinos de viento, mas uno de ellos no se ejercita” (*ibid.* 88). Con estos datos, mientras no se valide la fuente de Agustín de la Hoz, no parece claro que el molino se construyera aprovechando un *taro* anterior, sino más bien que el molino quedó como *taro* al dejar de funcionar.

La denominación *Taro de Tahiche* de la casa de César Manrique,

sede de su Fundación, proviene de un antiguo taro²² levantado con piedra de *malpei* en las cercanías del *jameo* donde el artista, durante un paseo, quedó sorprendido por el contraste de color entre la roca negra y una higuera verde, que sobresalía del interior del subterráneo que acabaría ocupando; por lo tanto, César Manrique asimiló la denominación tradicional del taro cercano, que es anterior, y la casa construida dentro del jameo que estaba en esa zona, no significa que *jameo* = *taro* [*Taro* también era el nombre de su perro gran danés].

Ha de diferenciarse la referencia notarial de 1520 a “2 taros de drago”, incluida en el DHECAN (2013:II, 1796), pues se trata de un homófono con la misma raíz lat. *torus*, pero a partir del port. *tôro* > *tarô* = leño, trozo de un tronco cortado, limpio de ramas. Por lo tanto, la cita indica dos piezas de madera de drago, probablemente para hacer colmenas, uso típico en esa época. El mismo sema puede aplicarse a la segunda definición de *taro* que hace Juan Bethencourt Alfonso (ms. pp. 364-365):

“Armazón hecha con cuatro cuerdas pendiente del techo de la casa (b)”

(b) La segunda variedad de taros de que antes hablamos ‘aun los emplean algunos pueblos como La Guancha. Redúcese a una armazón hecha con cuatro cuerdas pendientes del techo de la casa, a la manera de aristas verticales de un prisma de base cuadrada, que sirven de sostén a tres o cuatro andamiadas o cañizos sobrepuestos y equidistantes, hechos con varas de haya, follado, etc.

Esta observación que hace Bethencourt Alfonso desplaza el significado del edificio a los estantes = *cañizos*, que en portugués coincide plenamente con la voz *caniço* = “armação de madeira suspensa por cordas, para ter os queijos”. El habla canaria recoge exactamente la misma acepción, a partir de la voz portuguesa. Pancho Guerra detalla que, en Gran Canaria: “Por lo común se le suspende en el aire mediante cuerdas para evitar el acceso de gatos y ratones” (1965:136). Nos parece evidente que en Tenerife el *cañizo* ha adquirido el nombre de *taro* porque en los *taros* también hay *cañizos*, que se usan con el mismo fin. Pero no obsta para que el nombre *taro* venga también por las baldas de ramas o varas cortadas (*toros*) sujetas con las cuerdas. Con este sentido, el port. *tarolo* > *taro* = pequeño *toro* de leña (Figueiredo), en Galicia

²² Antonio Montelongo, comunicación personal. El antiguo *taro* de Tahíche, fotografiado por Francisco Rojas Fariña, junto a otros tradicionales de Lanzarote, pueden verse en Gil Crespo, 2015:382-383. Otros ejemplos y estudio etnográfico, en Arteta, 2013:en línea.

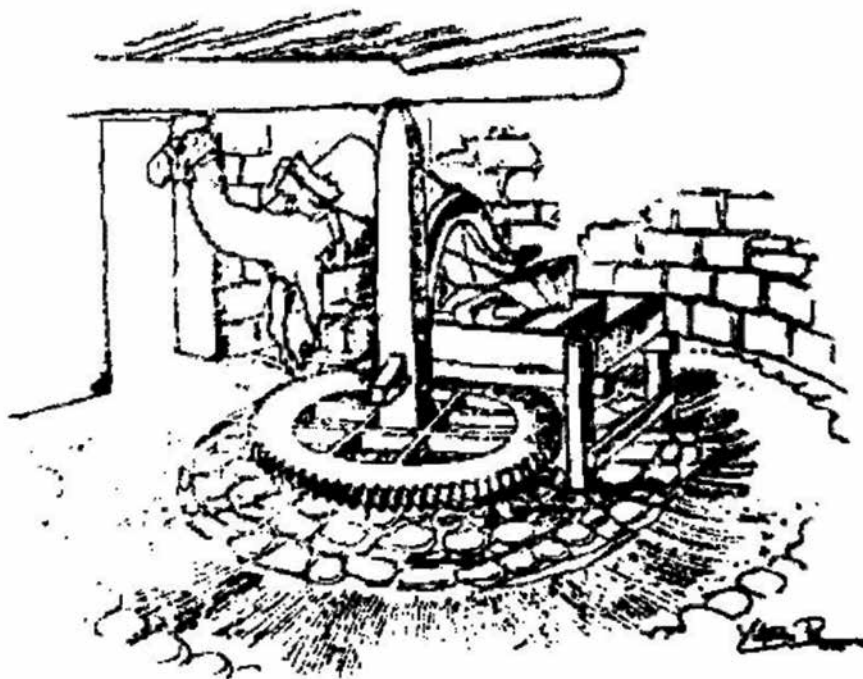


Fig. 15: Tahona de La Herradura (Puerto Cabras), dibujo de Victorio Rodríguez Cabrera publicado por Sebastián Jiménez Sánchez [Falange, 24/11/1946, p. 7]. En primer plano, el *cisel* por donde circula el camello.

se denomina *torolo* a una hierba que se cuelga dentro de las casas para ahuyentar la brujería (Rivas Quintás, Rivas Quintás, Frampas III:223).

Sise, Dises > sustantivación a partir de *siseo* > castellanización del port. *sezão* > *seção* formas vulgares de *sazão* = sazón, momento propicio para capturar el ganado de suelta para su aprovechamiento, del lat. *sationem* > *satio*, *sationis* = ocasión oportuna, estado de perfección o punto de maduración propicio para la cosecha = ocasión de *fazer fazenda*, es decir, proceder a la matanza del *gado bravo* cuando se encuentra en el punto de crecimiento y engorde más productivo para ello. El sustantivo portugués, al castellanizarse, se asume como un falso participio *siseo* de un verbo *sisear** inexistente; del falso participio se extrae, a su vez, un nuevo sustantivo *sise* funcional en español. En este proceso el género femenino de la lexía portuguesa [*a sezão* = la sazón] cambia a masculino en castellano, porque la vocal *-o* de la terminación nasal portuguesa se identifica como el sufijo masculino castellano *-o* por vía del falso partici-



Fig. 16: *Sise* en Jandía (Fuerteventura), paralelo a la playa de Cofete, para conducir el ganado a la gambuesa. La cuña o embocadura aprovecha en ángulo el cauce de deyección.

pio *siseo* [el *siseo* del ganado > el *sise*]. La fuente fundamental de esta solución etimológica²³ es el volumen I de la *Historia Geral do Cabo Verde*, de Luis de Albuquerque y María Emilia Madeira Santos (1991:210-213), donde describen detalladamente la *sezão* tal y como se practicaba en la ganadería extensiva en Cabo Verde en la segunda mitad del siglo XV, que debe ser idéntica a como se realizaba en Canarias.

El término ganadero está directamente vinculado tanto a la *apañada* como a las gambuestas y sin duda llegó a Tenerife dentro de este campo semántico de la mano del grupo de pobladores “de las islas” orientales con Gregorio Tabordo. Originalmente, la *sezão* o *sazón* comprende la acción de la apañada y acaba adoptando el significado de la tarea principal de dicha actividad: dirigir al ganado a la *gambuesa*, donde se procede a la matanza con la extracción de la carne, el

²³ Consúltense también Mateus, 1948. En Portugal existe el dicho antiguo: “Touro galgo e barbo, todos teem sazão em Mayo”, citado por Bluteau (1721a, VIII:227).

sebo y el cuero. La *sezão* se castellaniza como *siseo* y el significado se desplaza a la acción de encauzar al ganado en el tramo final que conduce a la puerta de la *gambuesa*. A tal fin, dicho tramo se hace coincidir con una depresión acotada, que puede venir dada por el relieve, pero también puede crearse mediante pared de piedra seca. Este ángulo de embocadura hasta la entrada al corral recibe el nombre de *sise*. La voz *sise* no solamente denomina fábricas de piedra seca, sino también formas del relieve que sirvan a la misma función de encauzar el ganado hacia el lugar de reunión, como las pendientes por las que desagua el terreno, aprovechadas con ese fin y mejoradas, sostenidas o extendidas con muretes. Suele haber surgideros de agua precisamente porque el *sise* se alinea con cauces o concavidades de pequeño caudal, en cuya depresión se pueden situar las *gambuesas*, corrales o majadas, con sus *bebederos*²⁴. En portugués la idea de “poner en sazón” con el sentido de “poner a punto” de preparación o madurez para hacer algo, está contenida en el verbo *sezoar*, *assezoar* = humedecer para obtener un encalado sin fisuras, de cemento o yeso; viene de Tras-os-Montes y Miño *assessoar* = humedecer la tierra > *sessão* = humedad o frescura de la tierra apta para que crezcan los cultivos o la vegetación: “Esta terra não é boa, não tem seção”. Puede concluirse que originalmente el *siseo* se refería a la ocasión propicia para la *apañada* del ganado.

El arqueólogo José de León ha sido el principal contribuidor al esclarecimiento de la palabra (2008:71, 264), en su exhaustivo trabajo acerca de las propiedades cubiertas por los volcanes del siglo XVII, cuyas escrituras de registro y transmisión incluyen *sises*. El testimonio más relevante desde el punto de vista semántico corresponde a una transmisión del año 1731, que describe así los bienes:

[...] dos corrales de vacas, un cise para cerrar camellos y vacas y un corral de cabras.

En las escrituras el término aparece claramente diferenciado de cercados, lindes, cancelas, *gambuesas*, corrales, majadas, maretas, aljibes o charcos, de manera que no corresponde a una estructura de guarda o refugio de los animales, ni a recipientes de agua, aunque no cabe duda que se trata de un elemento directamente relacionado dentro del con-

²⁴ Como vimos, en Cabo Verde las *gamboesas* se relacionan estrechamente con la hidrografía.

junto de bienes de uso ganadero. Aunque en portugués hallamos *cisão/cissão*, del lat. *scissio, scissionis*, sinónimo de *divisão* [*diviso* > *divisero*; *dehesa* > *defesa* > *devesa* > *divisa*] con sentido de separación, y en las tahonas se denomina *cisel* al espacio de circulación del animal de tiro (del antiguo francés *cisel*, variante portuguesa de *cintel*, Figueiredo; carece de testimonios en el habla canaria), tanto la documentación portuguesa del siglo XV sobre la actividad pecuaria en Cabo Verde, como el itinerario de *siseo* y *sise* desde las islas orientales a Tenerife a través del grupo de pobladores de Gregorio Tabordo, unidas ya entonces a la voz *gambuesa* en los dos archipiélagos, apuntan a la derivación desde *sezão* > *seção* como hipótesis más contrastada documentalmente frente a otros homófonos²⁵.

José de León interpreta literalmente el verbo cerrar con sentido de acción acabada: “denominación dada a paredes destinadas a cerrar el paso del ganado en ciertas zonas, y que aún se conserva como topónimo” (p. 71) “posiblemente un tramo de pared [...] en algunos casos para evitar el paso del ganado por un punto concreto del territorio” (p. 264). Pero añade también el matiz secundario de acción en curso: “una pared, por lo general para recoger el ganado” (*ibid.* pie de foto). Esta idea de progresión por el *sise* del ganado, de dirigirlo para irlo recogiendo en el corral, nos parece el sema fundamental, basándonos en Bethencourt Alfonso (ms. pp. 360, 397), que lo observa y describe en Tenerife y, con información de Castañeyra, en Fuerteventura:

Sise- T. F. A partir de semicorral, hoyo o frontón, arrancan dos largas paredes abiertas a manera de un ángulo, hacia donde ojean el ganado salvaje para cogerlo [...] Entre los sises de la isla que recordamos por el momento, se cuentan el “Sise de la Degollada del Guanche” y el de “La Vera del Sise” en el Risco de tío Marcial, ambos en Güímar. [...]

Siseo, “echar un sise”- F. Es el ojeo para correr el ganado guanil o salvaje hacia el sise, con destino a la matazón o bien para marcarlo.

Por lo tanto, el *sise* puede asimilarse a una cuña o embocadura que obliga al ganado costeador a converger o confluir hasta la boca del corral o *gambuesa*. Pero José de León aporta además un testimonio oral

²⁵ Lo mismo que el francés *mur d'assise* = muro de asiento o cimentación de piedra seca, sin aplicación conocida al argot de la ganadería. No cabe duda que los archivos de Lanzarote y Fuerteventura arrojarán nuevos testimonios que permitirán precisar mejor las aplicaciones del término.

de pastores que denominan *dis* al *sise*, “derivado a la forma *Dise*” (p. 71). Nuestra explicación para *dise* es morfológica. Consideramos que *los-dises* es el plural irregular epentético de *sise* por prótesis de alargamiento, fenómeno que consiste en la adición de un consonante ajena, en este caso, entre artículo y sustantivo. De hecho, no existe ningún topónimo *Los Sises*, así en plural, y pensamos que no es casual que *sise* solamente aparezca en singular.

Al pronunciar *los sises* se produce una fusión de la *-s* final del artículo y la *s-* inicial del sustantivo, que queda aspirada u omitida. El locutor enfrenta la difícil articulación de las dos sibilantes y estas se suman en el plural del artículo, produciendo el efecto de pronunciación *los-hises* / *los-íses*. Entonces el hablante introduce una consonante dental para separar y facilitar la dicción del sustantivo ante vocal *-i*, como ocurre análogamente en la prótesis *ir / dir*, produciéndose así a partir de *los-sises* la locución quasi epentética *los-dises*.

el sise → los-sises → los-híses / los-íses → los-d-íses → el d-ise → d-is

Esto implica que el sustantivo *dise* singular se origina a posteriori, retornando a partir del plural irregular de *sise* y adquiriendo una forma evolucionada propia con la voz *dis*. El topónimo *El Dise* surgió en el habla canaria a partir de la solución que dio *Los Dises* para facilitar la articulación del plural de *sise*, independizándose luego debido a la prótesis como un sustantivo aparentemente distinto cuyo origen, etimología y significado ha sido imposible de hallar partiendo de la diferenciación y separación respecto a su variante primaria singular *sise* (Pallarés, 1990:396-399,; 2014:19,119-122; 2017:57-58,82; Hernández y Perera, 2006:85-87; Cáceres Lorenzo y Salas Pascual, 1993:265-266; Ulbrich, 1995:233-234; Lobo, Quintana y González, 1999:194,n218); var. *Siso*, *Sisiete*, *Cise*, *Sisitos*, *Disadero* = lugar del *siseo* del ganado.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, JUAN [Benito Cortés de Estupiñán, ca. 1616]. *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1977.
- AFONSO, LEONCIO. *La toponimia como percepción del espacio. Los topónimos canarios*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1988.
- AGERO, SANTOS. “Etimologías portuguesas”, en *Revista Lusitana. Arquivo de estudos filológicos e etnológicos relativos a Portugal*, 38 [1-4] (1940-1943) pp. 100-112.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. “Chaira, cheira”, en *Archivum* III, 3º (septiembre-noviembre, 1953) pp. 418-421.
- ALBUQUERQUE, LUÍS y MADEIRA, M^a EMILIA, coords. *História Geral de Cabo Verde*, Lisboa, IICT/DGPCCV, I, 1991.
- ALVAR, MANUEL. *El español hablado en Tenerife*, Madrid, *Revista de Filología Española*, Anejo LXIX, 1959.
- ARTETA, ARMINDA. *Los taros, una joya de nuestro patrimonio etnográfico* [en línea: <http://lanzaroteinedita.blogspot.com.es/2013/09/los-taros-una-joya-de-nuestro.html>].
- d’AVEZAC, Marie Armand Pascal. *Note sur la véritable situation du Mouillage marqué au sud du Cap de Bueder danst toutes les cartes nautiques*, París, Impr. Bourgogne et Martinet, 1846.
- AZNAR, EDUARDO. *Documentos canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*. La Laguna, IEC, *Fontes Rerum Canariarum*, XXV, 1981.
- *Pesquisa de Cabitos (1476/77). Estudio, transcripción y notas*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.
- AZNAR, EDUARDO, CORBELLA, DOLORES y TEJERA, ANTONIO [Gomes Eanes de Zurara]. *Crónica de Guinea. Un modelo de etnografía comparada*, Santa Cruz de Tenerife/Barcelona, Edicions Bellaterra, 2012.
- BEAZLEY, CHARLES RAYMOND y PRESTAGE, EDGAR [Gomes Eanes de Zurara]. *The Chronicle of the Discovery and Conquest of Guinea*, Londres, Hakluyt Society, 2 vols. 1896-1899.
- BENHIMA, YASSIR. *Espace et société rurale au Maroc médiéval*, Thèse de doctorat d’Histoire, Université Lumière - Lyon II, 2003.
- BETHENCOURT ALFONSO, JUAN. *Historia del pueblo guanche [Manuscrito] 1885-1912*, Patrimonio Bibliográfico Lacunense,

- Biblioteca de la Universidad de La Laguna [en línea: <https://hermes.bbt.ull.es/pandora/#top>].
- BLUTEAU, RAFAEL. *Vocabulario portugués e latino*, Coimbra/Lisboa, VIII, 1721a.
- *Diccionario Castellano y Portuguez*, Lisboa, 1721b.
- BONNET, BUENAVENTURA. “La expedición portuguesa a las Canarias en 1341”, *Revista de Historia*, 62 (IX, 1943) pp. 112-133.
- BOURDON, LÉON y RICARD, ROBERT [Gomes Eanes de Zurara: otros trads. E. Serra Ráfols, Th. Monod, R. Mauny]. *Chronique de Guinée*, Dakar, Mémoires de l’I.F.A.M., 60, 1960.
- BRUQUETAS, FERNANDO. *La esclavitud en Lanzarote, 1618-1650*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.
- BURSCH, Horst: “Der Hund und das Schwein. Etymologische Überlegungen zu span.- port. ‘perro’, galiz. ‘perrencha’, ‘perrencho’ und verwandten Formen”, *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 7 (1980), pp. 13-20.
- CÁCERES LORENZO, M^a TERESA: “Portuguesismos y occidentalismos en las hablas canarias. Aportaciones desde el léxico dialectal sincrónico”, en García, S. ed.: *Studium grammaticae. Elementos diferenciales en el español atlántico. Homenaje al profesor José A. Martínez*, Oviedo, Universidad de Oviedo (2015) pp. 181-195.
- “La incorporación de los portuguesismos en los orígenes del español de Canarias”, en C. García Turza, F. González Bachiller, J. J. Mangado Martínez, coords. *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española : La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, 2 (1998) pp. 445-454.
- CÁCERES LORENZO, M^a TERESA y SALAS PASCUAL, MARCOS. “Algunas características peculiares en la toponimia de Lanzarote y Fuerteventura”, *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 6 (1993) pp. 255-266.
- CARRERAS, JOAQUÍN. “La Luz de Mafasca”, en *Actas de las XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (2011)*, Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, II (2016) pp. 285-309.
- CASTAÑEYRA, RAMÓN F. y NAVARRO ARTILES, FRANCIS-

- CO (ed.). Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1991.
- CEBRIÁN LATASA, JOSÉ ANTONIO. *Ensayo para un diccionario biográfico de conquistadores de Canarias*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Fontes Historiae Canariae I, 2003.
- CIAMPI, SEBASTIANO. “Lettera del prof. Sebastiano Ciampi, sulla scoperta dell’Isole Canarie, fatta l’anno 1341, dai navigatori Fiorentini, Genovesi e Spagnuoli”, en *Antología*, LXXI - LXXII (Novembre e Dicembre 1826) pp. 133-147.
- COLIN, GEORGE S. “Etymologies magribines. Notes de dialectologie Arabe”, en *Hespéris*, VI (1926) pp. 55-82.
- CORBELLA, DOLORES. “Estudio de de los portuguesismos en el español Canarias: cuestiones pendientes”. *Revista de Filología Románica*, 11-12 (1994-95) pp. 237-249.
- “Presencia del léxico gallego-portugués en el español atlántico: primeros testimonios”. *Estudios de lingüística galega*, 8 (2016) pp. 69-87.
- CORBELLA, DOLORES y FAJARDO, ALEJANDRO. *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias*, Berlín/Boston, Walter de Gruyter GmbH, 2017.
- CORBELLA, DOLORES y MEDINA, JAVIER: “El contacto del portugués y el español en Canarias: estado de la cuestión”, in: J. M. Carrasco y A. Viudas eds. *Actas del Congreso Internacional luso-español de lengua y cultura en la frontera*. Cáceres, Universidad de Extremadura, I (1994) pp. 493-507.
- COROMINAS, JOAN y PASCUAL, JOSÉ A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1984.
- CORRALES, CRISTÓBAL, CORBELLA, DOLORES y ÁLVAREZ, M^a ANGELES. *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias* (TLEC, 2^a edición corregida y aumentada), Madrid, Real Academia Española, Gobierno de Canarias, 1996.
- CORRALES, CRISTÓBAL y CORBELLA, DOLORES. *Diccionario histórico del español de Canarias* (DHECan) La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2013.
- “La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58 (2012) pp. 705-754.

- CORRIENTE, FEDERICO. “Los arabismos del portugués” en *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí*, EDNA, 1 (1996) pp. 5-86.
- *Diccionario de arabismos y voces afines en Iberorromance*. Madrid, Gredos, 1999.
 - “Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines”, en Joan Solà ed. *L’obra de Joan Coromines. Cicle d’estudi i homenatge*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, Aula de Ciència i Cultura, 4 (1999) pp. 67-87.
 - “Los arabismos del español de Canarias”. *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLV (2001) pp. 187-203.
 - *Dictionary of Arabic and allied loanwords: Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and kindred dialects*, Leiden, Brill, 2008.
 - “A vueltas con los arabismos del español de Canarias”, *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 55 (2011) págs. 365-391.
- CORTÉS Y VÁZQUEZ, LUIS L. *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora): (toponimia, textos, vocabulario)*, Salamanca [*Acta Salmanticensia*, Filosofía y letras, VI-3] Universidad de Salamanca, 1954.
- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN de. *Tesoro de la Lengua Castellana, o Española*. Editor, imp. Luís Sánchez, 1611.
- DÍAS, EPIPHANIO. “Notas críticas a textos portugueses”, en *Revista Lusitana. Archivo de estudios filológicos e etnológicos relativos a Portugal*, 8 (1903-1905) pp. 179-186.
- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN. “Algunas consideraciones relativas al léxico canario de la ganadería”, *Aguayro*, 188 (1990-07) pp. 30-32.
- “Canarismos del campo léxico de la ganadería”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 10 (1991) pp. 109-125.
- DÍAZ ALAYÓN, CARMEN y CASTILLO, FRANCISCO JAVIER. “Bethencourt Alfonso y los prehispanismos del habla de El Hierro”, *Almogaren*, XXVIII (1997) pp. 115-194.
- “Estudio de la lista de voces prehispanicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez”, *Almogaren* 44-45 (2014) pp. 7-56.
- FARRAY BARRETO, JOSÉ y MONTELONGO FRÁNQUIZ, ANTONIO “Refugios agrícolas, torres de vigilancia y taros en Lanzarote”,

- en *Actas de las X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura (2001)*, Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, II (2004) pp. 93-106.
- FIGUEIREDO, CÁNDIDO. *Nôvo Dicionário da Língua Portuguêsa*, Lisboa, Livraria Editôra Tavares Cardoso & Irmão, 2 vols., 1899.
- GAMBÍN, Mariano. *La torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña: la huella más antigua de Canarias y Castilla en África*, Santa Cruz de Tenerife, Oristán y Gociano, 2012.
- GARCÍA LÓPEZ, DAVID y BOYANO ANDRÉS, RICARDO. “Toponimia menor del noroeste de la provincia de Zamora (3): Santa Cruz d’Abranes (con notas sobre el machuecu curixegu)”, en *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l’Academia de la Llingua Asturiana*, 79 (2001) pp. 63-84.
- GIL CRESPO, IGNACIO JAVIER. “Lo vernáculo en la arquitectura popular de Lanzarote y La Graciosa”, en *Rincones del Atlántico*, 9: *Arquitectura y Paisaje: La arquitectura tradicional en el medio rural de Canarias*, III (2015) pp.294-437.
- GOMES PEREIRA, A. “Gramática e vocabulario de Fr. Pantaleão d’Aveiro”, *Revista Lusitana. Arquivo de estudos filológicos e etnológicos relativos a Portugal*, 16 [1-4] (1913) pp.81-100.
- GONZÁLEZ SALGADO, JOSÉ ANTONIO. “El léxico portugués en las hablas dialectales de las comarcas rayanas españolas”, en Dolores Corbella y Alejandro FAJARDO eds. *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias*, Berlín/Boston, Walter de Gruyter GmbH (2017) pp. 105-127.
- GUERRA NAVARRO, FRANCISCO. *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Madrid, ediciones Peña Pancho Guerra, 1965.
- HERNÁNDEZ, MAURO SEVERO. “Consideraciones sobre el conjunto arqueológico de El Julan (El Hierro, Islas Canarias)” en VVAA. *Instituto de Estudios Canarios. 50º Aniversario 1932-1982* Santa Cruz de Tenerife, IEC/ACT, II (1982) pp. 185-223.
- HERNÁNDEZ, JOSÉ y PÉREZ, JOSÉ FEDERICO. “Casas y molinos de San Bartolomé”, en *Actas de las X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura (2001)*, Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, II (2004) pp. 75-91.
- HERRERA, M^a TERESA. “Reflexiones en torno al efecto lingüístico de

- la presencia portuguesa en Lanzarote y Fuerteventura”, en *Actas de las VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura (1995) pp. 513-527.
- “Algunos datos sobre la interrelación léxica entre el portugués y el español en las Islas Canarias”, en *Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera*, Cáceres, Universidad de Extremadura, I (1996) pp. 519-528.
- IZQUIERDO, M^a LAURA. “Estudio del léxico de algunas designaciones toponímicas con referencia al ámbito ganadero pastoril de las Islas Canarias”, en J. A. Samper Padilla y M. Troya Déniz coords. *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina Las Palmas de Gran Canaria, del 22 al 27 de julio de 1996*, 1 (1999) pp. 279-288.
- JAL, AUGUSTE. *Glossaire nautique: Répertoire polyglotte de termes de marine anciens et modernes*, 3 Vol. París, Bottega d’Erasmus, 1848.
- LAOUST, ÉMILE. “L’habitation chez les transhumants du Maroc central: I. La tente et le douar”, en *Hespéris*, VI (1930) pp. 151-253.
- LEÓN HERNÁNDEZ, JOSÉ de. *Lanzarote bajo el volcán. Los pueblos y el patrimonio edificado sepultados por las erupciones del S. XVIII*. Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote, Casa de Los Volcanes, 2008.
- LERENO, ÁLVARO. *Dicionário Corográfico do Arquipélago de Cabo Verde*, Lisboa, Divisão de Publicações e Biblioteca Agência Geral do Ultramar, 1952.
- LINARES LUCENA, FRANCISCO ANTONIO. *El léxico de Bailén : estudio y catalogación del léxico bailenense y de su comarca*, Bailén, Elorza, 2014.
- LIPINSKI, ÉDOUARD. “L’aménagement des villes dans la terminologie phénico-punique”, en *L’Africa romana X-1*, (1994) pp. 121-133.
- LIPPI, DONATELLA. “Magalia, magaria, mapalia (Verg., Aen. IV 259)”, en *Prometheus X-3* (1984) pp. 241-242.
- LOBO, MANUEL *Protocolos de Alonso Gutiérrez (1520-1521)*. La Laguna, IEC, Fontes Rerum Canariarum, XXII, 1979.
- “Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer tercio del siglo XVI”, en A. Eiras Roel, coord. *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La Documentación*

- Notarial y la Historia* [celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela del 27 de septiembre al 1 de octubre de 1982] Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones de la Universidade de Santiago, I. (1984) pp. 211-223.
- “Los fenómenos migratorios de Lanzarote y Fuerteventura en el Antiguo Régimen”, en *Actas de las VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote, I (1999) pp. 13-36.
- LOBO, MANUEL y BRUQUETAS, FERNANDO. *Don Agustín de Herrera y Rojas, I Marqués de Lanzarote*, Madrid, 1995.
- LOBO, MANUEL, QUINTANA NAVARRO, FRANCISCO y GONZÁLEZ MORALES, ALEJANDRO. *Yaiza y su tierra: síntesis histórica*, Ayuntamiento de Yaiza, 1999.
- LORENZO, MANUEL JOSÉ y GARCÍA, M^a DOLORES. “La apañada de San Juan de Sisetoto (Jandía, Fuerteventura)” *Revista Batijero*, 89 (viernes, 27 de enero de 2006) [online: <https://www.bienmesabe.org>].
- “Cal y apañada: dos símbolos de Fuerteventura” *Revista Batijero*, 104 (domingo, 14 de mayo de 2006) [online: <https://www.bienmesabe.org>].
- MADUREIRA, NUNO LUÍS y AMORIM, INÊS. *História do Trabalho e das ocupações Vol. II Sector das pescas*, Lisboa, Editorial Celta, 2001.
- MARCY, GEORGES. “Remarques sur l’habitation berbère dans l’antiquité. A propos des Mapalia”, en *Hespéris* XXIX (1942) pp. 23-40.
- MARTÍNEZ RUÍZ, JUAN. “Arabismos y mozarabismos en el ‘Libro de los Habizes de las tahas de Ferreyra, Poqueyra y Xubiles’ (año 1527)” en *Revista de Filología Española*, 59, 1-4 (1977) pp. 297-308.
- MARTINS, MARIO. *S. Pero Gonçalves, O. P., O “Corpo Santo” e Gil Vicente*, Lusitania Sacra, VIII (1967-1969) pp. 39-43.
- MATEUS, MANUEL. “*Seçao = sezão*. Formas populares divergentes de *sazão* (< lat. *satione(m)*)” *Revista Portuguesa de Filología*, II (1948) pp. 258-260.
- MONTELONGO FRÁNQUIZ, ANTONIO y FALERO, MANUEL. *El Puerto del Arrecife*. Arrecife, Cabildo de Lanzarote y Ayuntamiento de Arrecife, 2000.

MORALES PADRÓN, FRANCISCO ed. *Canarias: crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2008 (2ª ed.).

MORERA, MARCIAL. “Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios”. Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1 (1988) pp. 225-242.

– “Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura”. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 6 (1993a) pp. 233-254.

– “Algunos portuguesismos canarios inéditos (con especial referencia a las islas orientales)” en *La formación del vocabulario canario*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, (1993b) pp. 127-159.

– *Español y portugués en Canarias: problemas interlingüísticos*. Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura, 1994.

– *El español tradicional de Fuerteventura (Aspectos fónicos, gramaticales y léxicos)*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1994.

– “Lusismos en el español atlántico”. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 32 (1994) pp. 37-97.

– *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1996.

– “El estudio de los guanchismos. Consideraciones metodológicas”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 43 (1997) pp. 501-548.

– *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria. Con ejemplos históricos y literarios*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 2007.

– “Unidad y variedad del español de Canarias” (Homenaje a Antonio Lorenzo), *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25 (2007), pp. 443-456.

– “La evolución lingüística de Canarias: del multilingüismo de los siglos XV y XVI al monolingüismo actual. Esbozo del problema”, *Letras de Deusto*, 39 (2009) pp. 125-163.

– “Consideraciones sobre los orígenes de la toponimia prehispánica”, en Galante, Francisco dir. *Pájara. Territorio, memoria, identidad*, Pájara, Ilustre Ayuntamiento de Pájara (2011) pp. 184-193.

- “Clasificación de los restos de la lengua guanche según su grado de integración en español”. *Revista de Filología Española*, 94-2 (2014) pp. 279-302.
- “Los nombres canarios de la Tarentola”, en *Actas de las XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (2011)*, Arrecife/ Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, II (2016a) pp. 311-324.
- “La luz de Mafasca en La Palma”, en *La españolización de las Islas Canarias: lengua y cultura*, Puerto del Rosario, Archivo y Cabildo Insular de Fuerteventura (2016b) pp. 377-388.
- MÚRCIA, CARLES. *La llengua amaziga a l’antiguitat a partir de les fonts gregues i llatines*, Barcelona, Promocions i Publicacions Universitàries (2 vol.) 2011.
- NAÏMI, MUSTAPHA. *La dynamique des alliances Ouest-Sahariennes*, París, Éditions de la Maison des sciences de l’homme, 2004.
- NAVARRO ARTILES, FRANCISCO: “Consideraciones sobre los guanchismos en uso en el español hablado en Lanzarote y Fuerteventura”, en *Actas de las II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote, II (1990) pp. 341-360.
- NAVARRO ARTILES, FRANCISCO et al. *Toponimia de Fuerteventura*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura (6 vol.) 1999-2007.
- PALLARÉS, AGUSTÍN. “Topónimos guanches de Lanzarote inéditos para la investigación”, en *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote (1990) pp 396-399.
- “Del término *Dise...* y otros topónimos lanzaroteños referidos al agua dulce”, en A. S. Hernández y M. A. Perera, coords. *La cultura del agua en Lanzarote*, La Laguna, Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote (2006) pp. 85-96.
- *Diccionario de Topónimos de Lanzarote*, Arrecife, Ediciones Remotas, 2014.
- *Prehistoria de Lanzarote*, Ediciones Remotas, Arrecife, 2017.
- PANERO, JUAN ANTONIO. *Sayago. Costumbres, creencias y tradiciones*. Valladolid, Carlos Sánchez Editor, 2000.

- PENSADO, JOSÉ LUIS. *Catálogo de voces y frases de la lengua gallega. Fray Martín Sarmiento*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1973.
- PERERA, JOSÉ. *La toponimia de La Gomera: un estudio sobre nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*. San Sebastián de La Gomera, AIDER, 2005 (1 CDROM).
- PERERA, M^a ANTONIA. “Jandía: elementos de análisis para una interpretación arqueológica de la cultura de los majos”, en *Actas de las V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (1991)*, Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, I (1993) pp. 463-508.
- “El Territorio en Fuerteventura. Cabras y Paredes”, en *VI Congreso de Patrimonio Histórico, Arqueología en Canarias: Territorio y Sociedad*, Arrecife (septiembre de 2008) [online: <http://www.cabildodelanzarote.com/patrimonio/VIcongreso/>].
- PÉREZ VIDAL, JOSÉ. *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1991.
- QUINTANA ANDRÉS, PEDRO C. “Los cereales en Lanzarote durante el Antiguo Régimen: la producción, el abastecimiento, el almacenamiento particular y el pósito insular”, en *Actas de las XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife/Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Lanzarote y Cabildo Insular de Fuerteventura, I (2008) pp. 109-147.
- “La arquitectura tradicional de Fuerteventura”, en *Rincones del Atlántico, 9: Arquitectura y Paisaje: La arquitectura tradicional en el medio rural de Canarias*, III (2015) pp. 176-294.
- RIBEIRO, LUIS DA SILVA. “Notas de etnografía da ilha Terceira (Açôres)” en *Revista Lusitana. Arquivo de estudos filológicos e etnológicos relativos a Portugal*, 32, 1-4 (1934) pp. 250-274.
- RICARD, ROBERT. “*Les Portugais et le Sahara atlantique*”, en *Hespéris* XI (1930) pp. 97-110.
- RIVAS QUINTÁS, ELIXIO. *Frampas. Contribución al diccionario gallego*, Salamanca, Editorial CEME, 1978.
- Frampas II. Contribución al diccionario gallego*, Lugo, Editorial Alvarellos, 1988.

- Frampas III. Contribución al diccionario gallego*, Ourense, Autoedición (Gráficas Orensanas) 2014.
- RODRÍGUEZ BERRIEL, ANDRÉS. “Descanso de los muertos, promesas de los vivos (Cruces majoreiras)”, *Revista Pellagofio*, 32 (mayo 2007), pp. 9-10.
- “A vista de mapa. Anécdotas y erratas de la toponimia majoreira”, *Revista Pellagofio*, 37 (enero 2008), pp. 8-10.
- ROLDÁN, ROBERTO. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. I, 1729-1798*, La Laguna, IEC, Fontes Rerum Canariarum, XIV, 1966.
- ROSA OLIVERA, LEOPOLDO. *Estudios históricos sobre las Canarias Orientales*, Las Palmas, Mancomunidad de Cabildos, 1978.
- RSEAP. *Inventario Olga y Alicia Navarro. Legado documental de Cipriano de Arribas y Sánchez*, La Laguna, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 2013.
- RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. *España en el África atlántica*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria (2 vols.), 1996.
- “El África atlántica, hispanidad canaria”, en *Mar y Tierra [artículos de prensa 1946-1999]*, Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes (2003) pp. 481-486 [*El Día*, 12 de octubre de 1968].
- SANGMPAM, S. M. *Ethnicities and Tribes in Sub-Saharan Africa. Opening Old Wounds*, Syracuse, Palgrave Macmillan/Springer Nature, 2017.
- SERRA RÁFOLS, ELÍAS. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. I, 1497-1507*, La Laguna, IEC, Fontes Rerum Canariarum, IV, 1949.
- SERRA RÁFOLS, ELÍAS y DE LA ROSA, LEOPOLDO, eds. *Reformación del repartimiento de Tenerife* La Laguna, 1506, IEC, Cabildo Insular de Tenerife, Fontes Rerum Canariorum VI, 1953.
- SCAGLIARINI, DANIELA CORLÀITA. “Magalia/mapalia”, en *Enciclopedia Virgiliana III*, Roma (1987) pp. 309-311.
- SCHUCHARDT, HUGO ERNST. “Die romanischen Lehnwörter im Berberischen”, Viena, Kaiserliche Akademie der Wissenschaften in Wien: Sitzungsbericht, 188-4, 1918.
- TABARES DE NAVA, TOMÁS. *Abuelos de abuelos*, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Afra, 1970.

- TEIXEIRA da MOTA, AVELINO: “Viagens espanholas das Canárias à Guiné no século XVI, segundo documentos dos arquivos portugueses”, en *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria (1980) pp. 220-249.
- TORRES, ELISA. “Lanzarote y Portugal continental, 1600-1640”, en *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana (1992)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria (1994) pp. 298-318.
- TORRES, GENOVEVA. *La toponimia de Fuerteventura: estudio morfosintáctico*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Fuerteventura, 2003.
- TORRIANI, LEONARDO. *Descripción de las Islas Canarias, traducción del italiano, introducción y notas de Alejandro Ciuranescu*, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1978.
- TOUS MELIÁ, JUAN. *Las Islas Canarias a través de la cartografía: una selección de los mapas más emblemáticos levantados entre 1507 y 1898*, Islas Canarias, Gaviño de Franchy Editores, 2014.
- TRAPERO, MAXIMIANO. *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*. Prólogo de Eugenio Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, UNED, 1999.
- Para una teoría lingüística de la toponimia: (estudios de toponimia canaria)*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1995.
- TRAPERO, MAXIMIANO y SANTANA, ELADIO. *Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación*. Taro de Tahíche (Lanzarote), Fundación César Manrique, 2011.
- *Toponimia de las Islas Canarias. Glosario* Investigaciones Filológicas Canarias, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2016 [online: <http://toponimiacanarias.ulpgc.es/glosario>].
- ULBRICH, HANS-JOACHIM. “Prähispanische Ortsnamen von Lanzarote (Kanarische Inseln)”, *Almogaren*, XXVI (1995) pp. 213-350.
- VIERA Y CLAVIJO, JOSÉ. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias: contienen la descripción geográfica de todas*, Madrid, Imprenta de Blas Román, I, 1772.
- *Diario de viaje a Francia y Flandes (Edición, introducción y notas*

de Rafael Padrón Fernández), La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2008.

VIDAL-LUENGO, ANA RUTH y CÁCERES-LORENZO, M.^a TERESA. “Portuguesismos léxicos de origen árabe en el contexto comunicativo atlántico”, *Estudios Filológicos*, 57 (junio, 2016) pp. 167-180.

ZURARA, GOMES EANES de [ca. 1410-1474]. *Chronica do descobrimento e conquista de Guiné; introdução e notas, pelo Visconde de Santarem*, París, Officina Typographica de Fain e Thunot, 1841.

OTRA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

COHEN, DANIEL. *Dictionnaire des racines sémitiques ou attestées dans les langues sémitiques. Comprenant un fichier comparatif de Jean Cantineau*, París-La Haye, Mouton (fasc. 1 y 2); Leuven, Peeters (fasc. 3-10) [con François Bron y Antoine Lonnet a partir del fasc. 3, y Jérôme Lentin fasc. 10], letras ‘ a K, 1970-2012.

– *Le dialecte arabe hassânîya de Mauritanie (parler de la Gabla)* [con Mohammed El Chennafi], París, Librairie Klincksieck (Études arabes et islamiques), 1963.

GHOUBEID, ALOJALY, PRASSE, KARL-GOTTFRIED & GHABDOUANE, MOHAMED. *Dictionnaire touareg-français*, Copenhague, Museum Tusculanum, 2 vols. 2003.

HEATH, JEFFREY. *Dictionnaire touareg du Mali: tamachek–anglais–français*, París, Karthala, 2006.

NAÏT-ZERRAD, KAMAL. 1998. *Dictionnaire des racines berberes (formes attestées)*. París, Peeters, 1998-2002.

RITTER, HANS [con Karl-G. Prasse]. *Wörterbuch zur Sprache und Kultur der Twareg*, I Twareg - Französisch - Deutsch; II Deutsch - Twareg. Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, 2009.

SOUAG, LAMEEN. *Grammatical contact in the Sahara: Arabic, Berber, and Songhay in Tabelbala and Siwa* [Tesis Doctoral], 2010.

TAÏFI, MILOUD. *Dictionnaire tamazight-français: parlars du Maroc central*, París, L’Harmattan-Awal, 1992.

TAINÉ-CHEIKH, CATHERINE. *Dictionnaire zenaga–français: le berbère de Mauritanie présenté par racines dans une perspective comparative*, Cologne, Rüdiger Köppe (*Berber Studies*, 20) 2008.